

La Escuela Nacional de Música, idónea depositaria del legado de Manuel M. Ponce

Abanderan a *pumas* que irán a la 3a. Olimpiada Juvenil y a la 2a. Universiada



Francisco Barnés y Rosa Rosales. □ 28

En lo que fue considerado como un acontecimiento histórico en la vida musical de México, el 13 de abril la Escuela Nacional de Música (ENM) recibió el acervo del notable compositor Manuel María Ponce, el cual fue donado por Carlos Vázquez, heredero universal del ilustre zacatecano.

En el acto, presidido por el rector Francisco Barnés, Luis Alfonso Estrada, director de la escuela, dijo que este legado se suma a la biblioteca privada del compositor que se resguarda en el fondo reservado. Agregó que la ENM es la depositaria idónea de la herencia musical



Foto: Jesús Ramírez

del maestro Ponce y de los aproximadamente 700 documentos -entre los que se cuentan manuscritos, partituras, primeras ediciones, canciones y obras casi desconocidas, así como fotografías y libros- se rescatarán del deterioro y se preservarán mediante las técnicas recomendadas por especialistas de la Biblioteca Nacional.

El rector Barnés señaló que el acervo permitirá enriquecer las investigaciones acerca del fundador del nacionalismo musical. Consideró que el brillante concertista y profesor es entrañablemente mexicano y plenamente universal. □ 16

Triunfan alumnos de la Facultad de Derecho en el concurso internacional *Philip C. Jessup*

En Washington DC, EU, Carlos Lozada, Francisco Quintana, Claudia Molina, Alvaro Santos y Gabriela Echeverría mostraron su sólida formación □ 5

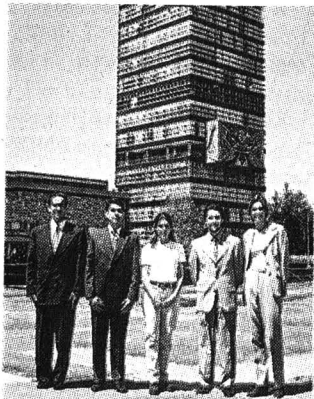


Foto: archivo Gaceta UNAM

Por la calidad de su posgrado, Antropológicas se consolida como institución líder: Vargas

En su cuarto informe de labores, el director de la dependencia destacó la creciente demanda de superación académica por jóvenes investigadores □ 3

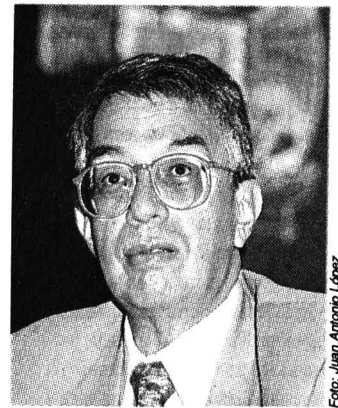


Foto: Juan Antonio López

En apoyo a la ciudadanía

Acatlán firma convenio con la Asamblea Legislativa del DF en materia de capacitación □ 2

Informe de Carlos Larralde

Aumenta la productividad de Biomédicas y se integran noveles científicos □ 4

Convocatoria

Programa de actualización y superación del personal docente del bachillerato □ 22

Mundial Francia 98

David Oteo, otro *Puma* que se integra a las filas del representativo nacional □ 31

Representantes de la Universidad y de la Asamblea Legislativa firmaron un convenio de colaboración que incluye cursos y el diseño de un programa de asistencia jurídica mediante un proyecto de titulación por desempeño profesional para los pasantes de la carrera de Derecho de la escuela

Gaceta

EN LA COMUNIDAD

BANCO DE DATOS

Preparación de alto nivel

Desde noviembre de 1997 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal abrió 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas, distribuidos en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, que operan bajo la responsabilidad de los diputados de ese órgano. La Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán imparte, desde el 14 de marzo, el Primer Curso de Especialización en Atención y Orientación Ciudadana a 132 colaboradores de los módulos. El curso, de 90 horas distribuidas en 14 sesiones sabatinas, tiene el propósito principal de ofrecer una capacitación de alto nivel a los responsables del manejo de los módulos, así como homogeneizar los criterios de atención, orientación y gestión que proporcionan a la ciudadanía del Distrito Federal. Entre los temas que se abordan en el curso destacan: Estructura político-administrativa del DF, Situación actual y Defensa de los derechos humanos en la ciudad de México, Problemática demográfica, económica, de servicios y seguridad pública de la capital, además de un Análisis de las experiencias de atención ciudadana en administraciones previas.

Apoyará Acatlán la capacitación de personal de los Módulos de Atención Ciudadana del DF

L GUSTAVO AYALA
La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, firmaron un convenio de colaboración el pasado 3 de abril para el diseño e impartición de cursos de capacitación para los responsables de los 66 Módulos de Atención Ciudadana que hay en las 16 delegaciones de la capital.

El convenio también prevé la colaboración en el diseño de dos programas, uno integral de gestión ciudadana en el DF, la asesoría, seguimiento, diagnóstico y evaluación periódica del desempeño de los módulos, y de otro de asistencia jurídica para los ciudadanos, mediante un proyecto de titulación por desempeño profesional para los pasantes de la carrera de Derecho.

En el séptimo piso de la Torre de la Rectoría el diputado Martí Batres Guadarrama, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, aseguró: "hemos visto a la UNAM como una universidad abierta a la sociedad, que tiene un altísimo compromiso social, y este convenio es una forma de materializarlo".

Al señalar que los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas son una de las más importantes transformaciones de la actual ALDF, Martí Batres dijo que todos los diputados de ese órgano legislativo son responsables de alguno de los módulos y pueden realizar un trabajo profundo en sus comunidades.

El diputado de la ALDF indicó que con el convenio "estamos sellando una relación importante. Nos gusta la idea de que la UNAM nos



Xavier Cortés y Martí Batres.

acompañe en esta tarea de relevancia para la ciudad, y esperamos tener buenos resultados cuando termine la gestión de esta legislatura, y entre éstos nos gustará reconocer la aportación de la UNAM, específicamente la ENEP Acatlán, para coadyuvar en la solución de diversos problemas sociales".

Programa de Investigación

El licenciado José Núñez Castañeda, director de la ENEP Acatlán, señaló que en esa unidad multidisciplinaria se ha "iniciado un programa ambicioso de investigación y docencia vinculado con los problemas nacionales. Nos interesa que la investigación multidisciplinaria que realizamos contribuya a que los problemas nacionales puedan irse solucionando.

"Este propósito coincide -refirió- con la creación de los módulos de orientación y quejas ciudadanas en la ALDF. Estos módulos serán el termómetro de lo que acontecerá en la sociedad y en el Distrito Federal."

En tanto el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general de la UNAM, destacó que el actual impulso renovador por el que atraviesa la Universidad incluye una vinculación cada vez mayor con la sociedad. De ahí la importancia del convenio que se firma con la asamblea.

Acotó que para la UNAM este tipo de convenios son importantes "porque permiten que nuestros profesores y estudiantes estén en contacto con la realidad del país y que la institución cumpla con el carácter nacional que posee".

Por último, el diputado Esteban Martínez Enríquez, presidente del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, señaló que en años anteriores el reclamo de la ciudadanía era que los diputados no regresaban a sus distritos. El esfuerzo de los 66 módulos abre espacios importantes de participación de la ciudadanía en el sentido de impulsar la cultura de la queja y de la orientación, y también restituir la confianza de los ciudadanos en las instituciones, la cual se perdió hace tiempo. ■

Ante el rector Francisco Barnés, Luis Alberto Vargas, director del IIA, presentó su cuarto informe de labores; dijo que el desarrollo alcanzado por el instituto en docencia y posgrado lo consolidan como uno de los líderes en el área

BANCO DE DATOS

Antropológicas es por su calidad académica polo de atracción para jóvenes investigadores

Algunas de las tareas

El importante desarrollo alcanzado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) en docencia y posgrado lo consolidan como uno de los líderes en el área y polo de atracción para los investigadores jóvenes de México y el extranjero afirmó el doctor Luis Alberto Vargas, director de la dependencia, al presentar su cuarto informe de labores el 14 de abril.

SONIA LÓPEZ



Foto: Jesús Ramírez

En el auditorio del instituto, ante el rector Francisco Barnés de Castro, el doctor Vargas indicó que un elemento relevante para el crecimiento de esta dependencia han sido los coloquios de investigación que le han proporcionado una posición de liderazgo internacional en el tema.

En el ámbito de docencia, en 1997 hubo 11 becarios del extranjero no inscritos en el posgrado, dos estancias posdoctorales, siete becarios de otros países en maestría y ocho en doctorado.

Estas cifras, indicó el universitario, significan que el IIA "es un polo de atracción para los investigadores jóvenes que están por terminar sus estudios, ya que saben que aquí cuentan con el personal académico que reforzará su trabajo y les permitirá tener una visión antropológica clara para elaborar sus tesis".

Además, el IIA cuenta con 13 seminarios permanentes que funcionan como un espacio de diálogo entre los investigadores y académicos universitarios y especialistas de otras universidades o institutos.

Por otra parte, en agosto de 1997 el plan de estudios de la maestría en Antropología de la UNAM, adecuado al Reglamento de Estudios de Posgrado, fue aprobado; se graduaron 21 doctores y 14 se encuentran a

punto de presentar su examen para ese grado.

En el área informática, durante el periodo 1994-1998 se realizaron diversas actividades para actualizar y mejorar los equipos y el servicio de cómputo del instituto, lo que muestra un 251.85 por ciento de incremento en equipo distribuido en esta dependencia.

Si bien 1997 fue un periodo de trabajo intenso, de siembra, también fue una época en la que se recogieron importantes frutos. Así, diversos miembros de su comunidad recibieron reconocimientos a su labor, entre ellos están los doctores Ann Marie Cyphers Romie, Linda Manzanilla Naim, Santiago Genovés Tarazaga, María Noemí Quezada Ramírez y Herver Ramón Arzápalo Marín, concluyó el doctor Vargas.

El IIA se ha consolidado como uno de los más importantes grupos de investigación antropológica en América Latina, no sólo por la calidad de la preparación de su personal académico, sino también por la trascendencia de su obra, señaló el rector Francisco Barnés de Castro.

Indicó que el IIA cuenta con 47

investigadores y 31 técnicos académicos, de los cuales dos terceras partes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y 80 por ciento del personal académico está incorporado al PRIDE, lo que lo convierte en uno de los más importantes institutos de la UNAM.

En el renglón de publicaciones se observó un aumento gradual en los últimos cuatro años, sumando un total de más de cien obras en ese periodo. Así, en 1997 se lograron publicar 21 libros; 11 más están en prensa y nueve en dictamen. Aparecieron cinco revistas y tres están en prensa.

El trabajo del instituto también se refleja en la distinción a sus miembros, así como en el incremento del número de estudiantes extranjeros que optan por hacer su posgrado en él, lo cual significa un reconocimiento creciente de la comunidad académica internacional a esta dependencia universitaria.

El rector Barnés felicitó a la comunidad del IIA por la calidad de su trabajo e invitó a todos sus miembros a desarrollar proyectos que incrementen la trascendencia y prestigio de este instituto. ■

La misión del Instituto de Investigaciones Antropológicas es promover, efectuar y divulgar los resultados de trabajos relevantes, pertinentes y de alta calidad académica en los campos de la Antropología Física, Arqueológica, Etnología y Lingüística Antropológica, realizadas en México y otros países, con enfoques integral, interdisciplinario e interinstitucional.

Uno de sus propósitos es efectuar investigaciones antropológicas teóricas y de aplicación práctica en México, Latinoamérica y otras regiones del mundo y actuar como centro de estudio, docencia y difusión que enlace a Latinoamérica con el resto de la comunidad antropológica mundial.

Luego de señalar que 1997 fue un año de importantes logros, el director del instituto, Carlos Larralde, al presentar su tercer informe de labores, destacó la productividad científica patente en revistas internacionales, la contratación de nuevos y jóvenes investigadores y el arranque de los programas de posgrado compartidos con otras dependencias universitarias

En la licenciatura en Investigación Biomédica Básica se cristalizan los esfuerzos del IIBm

Se firmaron convenios con Enmex, Karcher México y Lemery; nueve están en proceso. Además, el instituto trabajó en dos patentes: una vacuna contra la cisticercosis y otra contra el cáncer cervicouterino

Integrar un Proyecto Universitario de Investigación sobre Enfermedades Vulnerables y establecer un Departamento de Biología Teórica son dos de los objetivos que tiene previstos para el siguiente año el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) afirmó el doctor Carlos Larralde, director de esta dependencia, al rendir su tercer informe de labores el pasado 14 de abril.

También se pretende desarrollar y consolidar los departamentos existentes, proyectar más rápidamente la oferta docente con la que se cuenta y allegarse mayores ingresos extraordinarios, que permitan crecer y alcanzar las aspiraciones científicas que se tienen.

En el auditorio *Francisco Alonso de Florida* del IIBm, el doctor Larralde añadió que 1997 fue un año de consolidación en varios capítulos para el IIBm. En lo académico, "resaltó la productividad científica patente en revistas internacionales ahora con un poco más de impacto que en años anteriores, la contratación de nuevos y jóvenes investigadores, el arranque de los programas de posgrado compartidos con otras dependencias universitarias, la ubicación de su licenciatura en la Facultad de Medicina (FM) y la elaboración de un primer plan de desarrollo de la dependencia".

En lo físico, es notable la utilización de los laboratorios que desocupara el Centro de Neurobiología, así como la redistribución y adecuación de éstos y otros espacios, para instalar laboratorios, la biblioteca y el bioterio. Además, mil 600 metros cuadrados del viejo edificio se han remodelado, remozado o ampliado.

Carlos Larralde.



Asimismo, destacó la compaginación del proyecto del IIBm con la política institucional universitaria consistente en incrementar la participación docente y buscar la vinculación con el entorno social.

En la actualidad, forman parte del IIBm 144 académicos (73 investigadores y 71 técnicos), quienes publicaron 94 artículos en revistas nacionales (28) y extranjeras (66), un libro y 12 capítulos de libro. Así pues, "el factor de impacto por investigador es de dos", siendo los científicos que tienen entre 41 y 50 años los más productivos.

Los alumnos adscritos a este instituto son 255: 109 de licenciatura, 59 de maestría y 87 de doctorado; 99 de ellos son becarios. Se concluyeron 53 tesis: 32 de licenciatura, 16 de maestría y cinco de doctorado.

Asimismo se firmaron tres convenios (con Enmex, Karcher México y Lemery), nueve están en proceso y se trabajó en dos patentes (una vacuna contra la cisticercosis y otra contra el cáncer cervicouterino).

El doctor Francisco Bolívar Zapata, coordinador de la Investigación Científica, recalzó que el IIBm

"ha sido un instituto ejemplar del cual seguimos aprendiendo". En ese sentido, recordó que de él se han desprendido el Instituto de Biotecnología, sito en Cuernavaca, Morelos, y el Centro de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro.

En cuanto a la vinculación, el doctor Bolívar consideró que se nota un compromiso claro con el sector salud, pero se debe ser más contundente al respecto y abarcar más áreas. "Esta puede ser una posibilidad para encontrar los recursos adicionales - que son tan importantes - y demostrar que la Universidad tiene la capacidad de enfrentar los problemas relevantes de nuestra sociedad".

A su vez el doctor Georges Dreyfus, coordinador del Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas, comentó: "para el área de ciencias biológicas y de la salud la licenciatura en Investigación Biomédica Básica es un modelo a seguir; más a la luz de los esfuerzos que se están haciendo para transformar ese nivel educativo de la Universidad y hacerlo mucho más acorde con los tiempos modernos". ■

En el certamen, celebrado en Washington, DC, Estados Unidos, Carlos Lozada, Gabriela Echeverría, Alvaro Santos, Francisco Quintana y Claudia Molina, asesorados por Patricio Ballados, fueron reconocidos por su sólida preparación y lo convincente de sus argumentos en aspectos de extradición, crímenes contra la humanidad, pago de daños compensatorios y violaciones al Derecho Internacional

BANCO DE DATOS

Triunfan alumnos de Derecho en el Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition

Honor a un servidor de La Haya

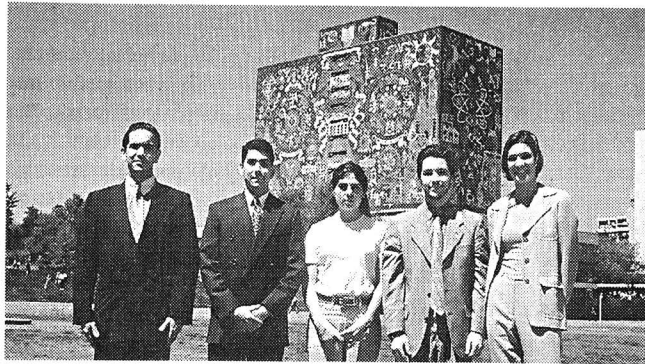
ESTHER ROMERO
Estudiantes de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM fueron los triunfadores de la competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, celebrada en Washington DC, Estados Unidos, y en la cual participaron mil 500 estudiantes de 300 escuelas de la disciplina de 47 países.

En el Aula Magna de la Corte del Distrito de Washington, más de 200 personas presenciaron los argumentos finales de los concursantes de los países finalistas -México y Australia-, quienes en representación de dos estados ficticios litigaron un diferendo internacional ante un tribunal constituido según los lineamientos de la Corte Internacional de Justicia en La Haya.

Fue así que Carlos Lozada Almada, de sexto semestre, Gabriela Echeverría Gutiérrez, Alvaro Santos Rivera y Francisco Quintana García, de octavo semestre, y Claudia Molina Pérez, de décimo semestre, resultaron triunfadores. Ellos fueron asesorados por Patricio Ballados Villa-Gómez, también estudiante de la FD.

Al dar a conocer su fallo en favor de los mexicanos, los jueces del ficticio Tribunal Internacional de Justicia destacaron la sólida preparación del equipo de la UNAM y lo convincente de sus argumentos en aspectos de extradición, crímenes contra la humanidad, pago de daños compensatorios y violaciones al Derecho Internacional.

Para lograr la representatividad nacional, los alumnos de la FD, cuyas edades fluctúan entre los 21 y los 23 años, se enfrentaron con los



Carlos Lozada, Francisco Quintana, Claudia Molina, Alvaro Santos y Gabriela Echeverría.

equipos de la Escuela Libre de Derecho, y de las facultades de Derecho de las universidades de las Américas y Panamericana.

Por otra parte, la ronda de los cuartos de final de la competencia internacional fueron disputados entre estudiantes de Argentina, Austria, Brasil, Rusia, Australia y Nueva Zelanda.

El Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition es el concurso más importante y prestigioso de Derecho Internacional en todo el mundo. Algunos de los requisitos para participar en él, además de haber demostrado ser los mejores del

país, son tener dominio del idioma inglés, haber cursado la materia de Derecho Internacional y salir airoso de las entrevistas a que los concursantes son sometidos.

El certamen es organizado por la International Law Students Association y el Consejo Latinoamericano de Estudios de Derecho Internacional y Comparado, antes Asociación Mexicana de Estudiantes de Derecho Internacional en México. La UNAM participa desde hace 20 años, pero sólo desde hace cuatro se realiza la ronda nacional para elegir el representante del país. Esta casa de estudios ha conseguido este privilegio todos los años. ■

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Aviso

Se comunica al personal académico que Grupo Nacional Provincial, SA, ha instalado el módulo de atención para la UNAM, ubicado en el Centro Comercial De Todo, en la esquina de las avenidas Copilco y Universidad, local 19. Los teléfonos de atención son: 659-84-42, 659-80-36 y 659-02-90.

Para cualquier asunto relacionado con el seguro de Gastos Médicos Mayores se deberá dirigir a la dirección y los teléfonos antes mencionados.

El Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition fue instituido en honor de Philip C. Jessup, quien sirvió nueve años en La Haya, en la Corte Internacional de Justicia, y se realizó, por vez primera, en la Universidad de Harvard en mayo de 1959. Los subsiguientes 37 años se ha efectuado en Washington DC, excepto en 1995, cuando tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York.

En 1962, con el apoyo de Richard Baxter, profesor de la Universidad de Harvard y juez de la Corte Internacional de Justicia, y de otros miembros de la Sociedad Americana de Derecho Internacional (ASIL), el certamen se efectuó en la reunión anual de dicha sociedad, que también tiene su sede en Washington DC. Inicialmente, en el concurso sólo participaban universidades de Estados Unidos, pero debido a la importancia que cobró se le fueron uniendo instituciones educativas de otros países.

Este año, las rondas de selección del concurso, establecido hace más de 40 años por alumnos de Derecho Internacional de las universidades estadounidenses de Harvard, Columbia y Virginia, se realizaron en el Ana Hotel de la ciudad de Washington DC, y la final en las instalaciones del Congreso de Estados Unidos.

La tarea de los bibliotecólogos, fundamental para elevar el nivel de la investigación en México



Fotos: Marco Milanes

Raúl Novelo, María Teresa González, Jesús García, Diana González, Juan Voutssás, José Roque, Teresa Rangel y Jorge Gómez.

En la ceremonia donde se entregó el Premio Colegio Nacional de Bibliotecarios 1996 y 1997 a las tesis ganadoras, el doctor René Millán, director del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), afirmó que la tarea de los bibliote-

MATILDE LÓPEZ

cólogos es fundamental para elevar el nivel de investigación que se realiza en México. También dijo que la perspectiva apunta hacia una creciente demanda de servicios de información electrónica, la cual se suma a la tradicional que ofrece la biblioteca.

En el salón de usos múltiples de ese instituto, el pasado 27 de marzo, el doctor Millán precisó que las tesis acerca de bibliotecología que se premian en esta ocasión representan aportaciones importantes que, sin duda, impulsarán a las investigaciones de este tipo. Asimismo, son trabajos que pueden fomentar el gusto y la iniciativa en favor de la investigación en este campo y que, además, estimularán el desarrollo de todas disciplinas que se relacionan con él.

Los organizadores del Premio Colegio Nacional de Bibliotecarios 1996 y 1997 -que en esta oca-

sión contó con el patrocinio de Dialog Corporation International- recibieron para su consideración 16 trabajos en la modalidad de tesis, tesina e informe de trabajo. De ellos, 11 participaron para el premio 1996 y cinco para el correspondiente a 1997.

Premios 1996

En la modalidad de tesis, edición 1996, se recibieron nueve trabajos. El primer lugar fue para Angélica María Rosas Gutiérrez y María Inés Escalante Vargas, del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) UNAM, por su trabajo *La producción científica mexicana en revistas nacionales e internacionales a través de las bases de datos periódica y blat, 1981-1985*.

El segundo lugar fue para Juan Carlos Gómez, de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), por su tesis *Experiencia laboral en el área de la biblioteconomía: estudio comparativo de la influencia en el rendimiento académico de los alumnos de primer semestre de la ENBA*, y el tercer lugar correspondió a María de Lourdes Campos, también de esa escuela, por *Los servicios bibliotecarios como apoyo a la docencia y a la investigación en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia en el Instituto Politécnico Nacional, una perspectiva crítica*.

Respecto de la categoría de tesina, el jurado resolvió declarar-la desierta.

En la modalidad de informes



UNIVERSITARIO
¡Conoce tus derechos!
¿Sabías que..

DEFENSORÍA
DE LOS
DERECHOS
UNIVERSITARIOS **D**

...como miembro del personal académico o como estudiante, la legislación universitaria te otorga derechos y que cuentas con una Defensoría de los Derechos Universitarios en caso de que así lo requieras?

Informes:

Defensoría de los Derechos Universitarios, ubicada en el edificio D 2o. piso, nivel rampa, a un costado del museo UNIVERSUM, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Horario de atención: 9:30 a 14 horas y de 17 a 19:30 horas.

Teléfonos: 622 6220, 21, 22

Fax: 606 5070

e-mail: ddu@servidor.unam.mx

académicos 1996 participaron dos trabajos y el premio correspondió Patricia del Carmen Fuentes, de la ENBA, por la investigación *Sistema Nacional de Información y Documentación sobre Adicciones*.

Galardonados en 1997

Por lo que se refiere a los cinco trabajos que participaron en el Premio Colegio Nacional de Bibliotecarios correspondiente a 1997, ellos se inscribieron en la categoría de tesis. El primer lugar fue para Elisa González Zedillo, del Colegio de Bibliotecología de la FFL, con *La biblioteca escolar: un curso de actualización para maestros en la UPN*, mientras que el segundo fue para Beatriz Juárez Santamaría, también del colegio, por su trabajo *El Colegio de Bibliotecología y su influencia en la conducta lectora en la población estudiantil*.

Los premios fueron entregados por el maestro Juan Voutssás,

presidente del Colegio Nacional de Bibliotecólogos y director de Cómputo para la Administración Académica de la UNAM; por la maestra Elsa Ramírez, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, y por el señor José Luis Ascárraga, de Dialog Corporation International México, así como por representantes de la Biblioteca de El Colegio de México y de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. ■



Micaela Chávez, Juan Voutssás, Elsa Ramírez, José Luis Almanza y José Ascárraga.



SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 98/99

Se convoca a los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar en su plantel el registro de pase reglamentado, durante el período comprendido del

20 al 30 de abril

1. Los alumnos deben acudir al área de Servicios Escolares a registrarse a través del Sistema de Cómputo instalado para tal fin. Mediante el número de cuenta, el sistema mostrará los datos del alumno y sólo será necesario indicar las opciones de carrera a la que desean ingresar y el campus de su preferencia.

Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser carrera del Sistema Abierto ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.

Los alumnos que concluyeron su bachillerato en años anteriores, deberán acudir al plantel en donde realizaron sus estudios en las mismas fechas.

2. Al registrarse, recibirán un COMPROBANTE que deberán conservar para los trámites posteriores.
3. La entrega de carta de asignación y orden de pago será en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7), en el horario y fecha que se indicará en el comprobante.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., abril 1998



SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVOCATORIA

INGRESO A LICENCIATURA POR PASE REGLAMENTADO
CICLO ESCOLAR 98/99

Se convoca a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que estén por concluir el bachillerato en el presente ciclo escolar, a realizar en su plantel el trámite de pase reglamentado, durante el período comprendido del

20 al 30 de abril

1. Los alumnos deben acudir al área de Servicios Escolares a registrarse a través del Sistema de Cómputo instalado para tal fin. Mediante el número de cuenta, el sistema mostrará los datos del alumno y sólo será necesario indicar las opciones de carrera a la que desean ingresar y el campus de su preferencia.

Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones de carrera. La segunda opción no podrá ser carrera del Sistema Abierto ni las señaladas con prerrequisitos o de alta demanda.

Los alumnos que concluyeron el bachillerato en años anteriores, deberán acudir a la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722, Col. del Valle) de 9:00 a 17:00 hrs. en las mismas fechas.

2. Al registrarse, recibirán un COMPROBANTE que deberán conservar para los trámites posteriores.
3. La entrega de carta de asignación y orden de pago será en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7), en el horario y fecha que se indicará en el comprobante.

NO HABRA PRORROGA PARA EFECTUAR EL TRAMITE

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., abril 1998

El científico universitario, para quien la producción de fármacos a partir de plantas medicinales es viable en nuestro país, recibió el galardón de manos del presidente Ernesto Zedillo en una ceremonia efectuada en el Hospital General, en el marco del Día Mundial de la Salud

BANCO DE DATOS

Fructífera labor académica

El doctor José Manuel Francisco Lara Ochoa nació en el Distrito Federal. Realizó estudios de posgrado en la Facultad de Química de la UNAM y obtuvo el grado de doctor en Química con especialidad en Físicoquímica, en 1980. Cursó el posdoctorado en el Departamento de Química Física de la Universidad de Oxford, en Inglaterra, de 1980 a 1982. Desde 1980 estuvo adscrito al Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno. Ha publicado alrededor de 45 artículos de investigación en revistas internacionales, cinco libros de distribución mundial y siete artículos en revistas nacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1984, y editor de las revistas Biosystems y Latinoamericana de Química. Asimismo, es profesor de asignatura nivel B del posgrado en Ciencias Biomédicas y miembro de la Society for Mathematical Biology, de la Mathematical Society, de la New York Academy of Sciences y de la American Society for Chemical Engineers. Su participación en la formación de recursos humanos ha sido intensa; ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Otorga la Secretaría de Salud el Premio Martín de la Cruz a Francisco Lara Ochoa



Francisco Lara.

Foto: Ignacio Romo

LAURA ROMERO
La producción de fármacos a partir de plantas medicinales es una alternativa viable en nuestro país dijo el doctor Francisco Lara Ochoa, director del Instituto de Química (IQ), quien se hizo merecedor al Premio Martín de la Cruz de Investigación Química y Biológica 1997 que otorga la Secretaría de Salud, mediante el Consejo Nacional de Salud.

El doctor Lara Ochoa, quien recibió el reconocimiento de manos del presidente Ernesto Zedillo el pasado 7 de abril, Día Mundial de la Salud, en una ceremonia efectuada en el Hospital General, manifestó en entrevista que "en un país en desarrollo, como México, en el cual el poder adquisitivo de la población es bajo, la atención a la salud enfrenta grandes retos".

Explicó que esta situación hace poco atractivo para los grandes laboratorios farmacéuticos emprender investigaciones hacia la creación de medicamentos contra enfermedades propias de los países en desarrollo.

Ello se debe, añadió, a que el

interés de esas empresas se centra en el desarrollo de fármacos para combatir las enfermedades propias de los países con alto poder adquisitivo.

En este contexto, el doctor Lara Ochoa resaltó que es necesario impulsar "la investigación por nosotros mismos en los padecimientos de nuestra población, conscientes de que nadie realizará o se interesará en resolver este tipo de problemas".

Aclaró que el nivel de investigación en los institutos nacionales de Salud Pública, así como en muchas instituciones de educación superior es "más que satisfactorio". No obstante, existe un vacío para el desarrollo de medicamentos en esos organismos.

El estudio de las plantas medicinales tiene su antecedente en la obra del propio Martín de la Cruz, quien elaboró el primer manuscrito acerca de medicina mexicana: *Libellus de Medicinabilis Indorum Herbis*, en 1552. Ahí se describen 251 plantas.

"Este manuscrito constituye la

fuerza más asequible y original para conocer la medicina que practicaban los médicos aztecas para combatir las enfermedades propias de su población", puntualizó el doctor Lara Ochoa.

Interesado en el tema, el científico universitario escribió el libro *Plantas medicinales de México. Composición, usos y actividad biológica* (en coautoría con Carmen Márquez Alonso). Ahí describe alrededor de 41 plantas, sus principios activos y los estudios científicos que se han hecho de cada una de ellas. Actualmente se encuentra en proceso de edición un nuevo trabajo al respecto.

Es evidente que existe un gran potencial del uso y clasificación de plantas medicinales al cual puede recurrirse para desarrollar nuevos medicamentos, aseveró el galardonado.

En la generación de nuevos fármacos, agregó, interviene una parte analítica que consiste en identificar los posibles compuestos bioactivos de las plantas y, por otra, la posibilidad de sintetizarlos. En ambos aspectos el IQ ha incursionado.

En México existe la plena capacidad para producir medicamentos genéricos, situación que debe estimularse, de manera que se reduzcan los costos.

La dimensión de este problema requiere de un esfuerzo concertado, en el que participen instituciones conjuntamente con empresas. Por ello, recibir el premio significa para el doctor Lara un impulso a fin de proseguir con sus contribuciones y lucha en la búsqueda de nuevos fármacos. ■

Estos nuevos espacios, primeros de su tipo construidos en escuelas o facultades de la UNAM, tienen el fin de rendir tributo a los trabajadores, alumnos y profesores de la FES fallecidos siendo miembros de la unidad multidisciplinaria

BANCO DE DATOS

Inaugura Zaragoza la Rotonda del Recuerdo y la Plaza del Día de Muertos

El origen y la eternidad

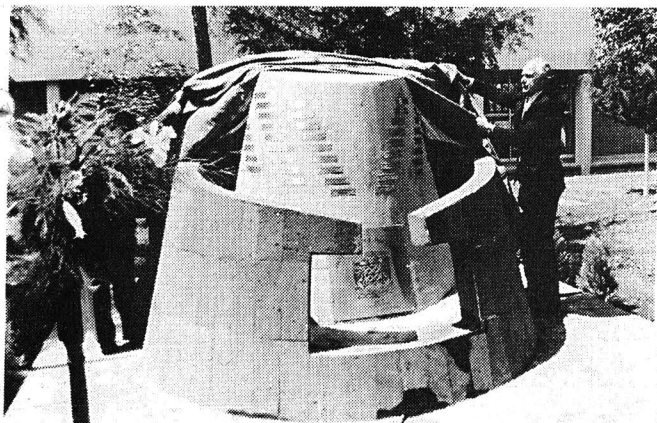


Foto: Justo Suárez

GUSTAVO AYALA

Como un homenaje póstumo a los trabajadores, alumnos y profesores de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza fallecidos mientras eran miembros de la institución se erigieron la *Rotonda del Recuerdo* y la *Plaza del Día de Muertos*. La ceremonia de inauguración se realizó el 25 de marzo y estuvo a cargo del director, doctor Benny Weiss Steider, constituyéndose así como la primera escuela o facultad de la UNAM que edifica este tipo de monumentos.

La *Rotonda del Recuerdo*, localizada en uno de los jardines laterales de la facultad, contiene placas metálicas con el nombre y la fecha en que fallecieron 57 maestros, estudiantes y trabajadores, cuando eran miembros de esa unidad multidisciplinaria. Junto a ella, unidos en un solo monumento, está la *Plaza del Día de Muertos*, que tiene un pebetero.

De acuerdo con un documento emitido por esa unidad multidisciplinaria, "cada vez que algún miembro de la FES muere se reciben diversas solicitudes de distintos colegas en donde se pide la realización de alguna

acción en memoria del fallecido. Una demanda recurrente consiste en la colocación de una placa conmemorativa en alguno de los espacios de nuestra facultad".

Por ello, agrega el documento, "con la finalidad de generar un espacio especialmente destinado a recordar y honrar la labor de los colegas fallecidos, surgió la inquietud por diseñar y construir un monumento que permitiera ofrecer un reconocimiento a todos aquellos compañeros que ya no están entre nosotros".

Después de estudiar varias propuestas, se optó por un diseño que, sin ser suntuoso, resultara sobrio y estético. Los materiales serían exclusivamente de piedra y se colocaría en un área verde transitada por la comunidad.

En el monumento se omitieron los nombres de quienes trabajaron en la FES, a veces por muchos años, y que después de retirarse hayan muerto, pero no porque su participación haya sido menos valiosa, sino por la imposibilidad que representa un seguimiento de los miles de universitarios que han trabajado con la facultad. Sin embargo, para no faltar a la memoria de distingui-

dos colaboradores, se colocó una placa alusiva a ellos en la parte superior del monumento.

En vista de que el interés por rescatar la tradición del Día de Muertos ha crecido en la facultad, y con el propósito de apoyar un lugar específico para la tradicional ofrenda de muertos, se diseñó una plaza de piedra enfrente del monumento que honra la memoria de los colegas fenecidos. En esta plaza se colocó un gran pebetero, para que sea utilizado como incensario o para las ofrendas o flamas.

Referente de Identidad

Para el maestro José Antonio Durand Alcántara, "con la entrega simbólica de la *Rotonda del Recuerdo* se abre un espacio que servirá como referente de identidad para quienes compartimos el honor de formar profesionales, así como para quienes prestan servicio en actividades manuales y de carácter administrativo en la FES Zaragoza".

Agregó que al ser una edificación de proporciones discretas, la rotonda tiene la mesura que reclama la prudencia dictada por el deseo de respeto a los deudos.

Se espera que, en fechas significativas, este espacio recoja las expresiones de cariño por parte de parientes, compañeros y amigos hacia los zaragozanos fallecidos.

Al término de la ceremonia se depositaron ofrendas florales en la rotonda, se encendió una veladora por cada uno de los nombres inscritos en la piedra, y los que asistieron al acto para recordar a sus amigos, familiares o compañeros montaron guardias de honor. ■

La Rotonda del Recuerdo fue construida por la Superintendencia de Obras de la FES Zaragoza. Está ubicada en el jardín norte del edificio de la Unidad Integral. Contiene 57 placas de metal con los nombres de los maestros, estudiantes y trabajadores que han fallecido siendo miembros de la facultad.

Al centro del andador paralelo al edificio A-2 se localiza un eje compositivo que remata visualmente con la obra escultórica, situada en el jardín sobre una plazoleta rectangular, acabada con piso de color negro.

Alrededor de la rotonda 10 pequeños pinos fungen como guardianes simbólicos. El material utilizado en los acabados fue cantera, material durable extraído de diferentes lugares de México y que representa el origen y la eternidad.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el coordinador del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social del BID mencionó que 50 por ciento de la población en la región sufre pobreza extrema, además de padecer altos índices de inequidad, desempleo y criminalidad; entre los grupos vulnerables señaló a los niños, ancianos, discapacitados e indígenas

EN LA VIDA ACADÉMICA

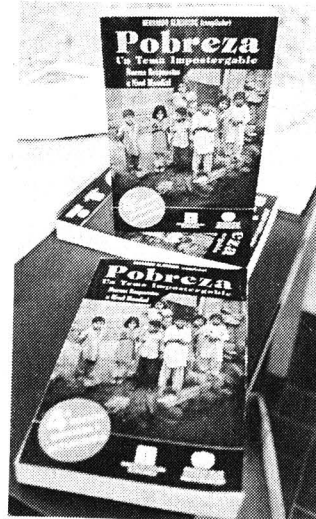
América Latina, la región más desigual del mundo: Bernardo Kliksberg

El 30 por ciento de los hogares de América Latina están bajo la responsabilidad de una mujer que, en su gran mayoría, es de extracción humilde. La tasa de mortalidad materna es seis veces más alta en nuestro continente que en los países desarrollados. Tan sólo hace dos años se registraron dos millones 250 mil partos sin asistencia médica de ningún tipo

A América Latina es hoy día la región más desigual del mundo afirmó el doctor Bernardo Kliksberg, coordinador del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En la Sala *Fernando Benítez* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), Kliksberg, dijo que los procesos de desarrollo que excluyen al factor humano no funcionan y son inmorales. En este sentido, el Estado no puede renunciar a su responsabilidad de proveer salud, nutrición y educación de calidad a la población.

Al impartir la conferencia *La Difícil Situación Social de América Latina. Nuevos Desarrollos y Experiencias en Política Social y Gerencia Social*, el investigador del BID apuntó que la política de sacrificio y paciencia sólo ha traído "sangre, sudor y lágrimas, y la Teoría del derrame, impuesta en Amé-



Julio Boltvinik, Roberto Moreno, Bernardo Kliksberg, Cristina Puga, Judith Bokser y Omar Guerrero.

rica Latina desde 1980, ha demostrado su fracaso".

En este contexto informó que de 1980 a 1998 la pobreza creció significativamente, "tan sólo en América Latina (AL) 50 por ciento de la población sufre pobreza extrema, además de padecer altos índices de inequidad, desempleo y criminalidad.

Al referirse a lo que él denomina "círculo perverso de la pobreza", cuyo producto final es la exclusión social, Bernardo Kliksberg dijo que este fenómeno tiene un mayor registro en los grupos vulnerables como los niños, las mujeres, los discapacitados, los indígenas y los ancianos.

En este contexto, señaló que el 60 por ciento de los niños latinoamericanos están por debajo de la línea de la pobreza y cerca de 600 mil perecen cada año por causas imputables a este fenómeno.

Acerca de la explotación que padece este sector de la población, informó que 30 millones de niños menores de 14 años trabajan en AL en condiciones totalmente adver-

sas, situación que se agudiza con el incremento del comercio sexual que se efectúa con los menores.

En lo que a las mujeres se refiere, Kliksberg, manifestó que 30 por ciento de los hogares de AL están bajo la responsabilidad de una mujer que, en su gran mayoría, es de extracción humilde. De la tasa de mortalidad materna, dijo que ésta es seis veces más alta en AL que en los países desarrollados. "Tan sólo hace dos años se registraron dos millones 250 mil partos sin asistencia médica de ningún tipo".

En cuanto a los grupos de discapacitados, mencionó que en AL existen 30 millones de personas en esta condición. Asimismo, añadió que algunos de los problemas que enfrentan son la atención jurídica y la discriminación. Según el Informe *Elwin*, tres cuartas partes de la causa de incapacidad en las personas se debe a la pobreza.

El cuarto grupo vulnerable son los indígenas, que en AL se traduce a 40 millones de personas que tienen un cuadro extendido de po-



Bernardo Kliksberg y Cristina Puga.

breza extrema. Respecto de las personas en edad senil, éstas han visto amenazada su calidad de vida a causa del continuo deterioro de los sistemas de seguridad social.

El doctor Kliksberg afirmó también que en países como Venezuela y Bolivia 15 por ciento de la población potencialmente activa se dedica a urgar en los basureros para recolectar cosas que le permitan sobrevivir.

"El Informe *Elwin* más reciente indica que de los cinco millones de niños centroamericanos, 30 por ciento de ellos registra una talla menor a la normal como consecuencia de la desnutrición."

Al referirse a las condiciones salariales, el investigador del BID dijo que en el salario mínimo real de los que menos ganan perdió el 30 por ciento desde 1980; asimismo, 20 por ciento de los empleados públicos ganan salarios que los coloca por debajo de la pobreza. Ante esta situación, "ya desde 1980, 40 por ciento de la mano de obra

activa de América Latina trabajaba en la economía informal, actualmente lo hace el 56 por ciento".

Es ante este panorama que irrumpe la figura del nuevo pobre, dijo Kliksberg, "resultado del descenso brutal de cerca del 20 por ciento de toda la clase media latinoamericana, lo cual ha tenido como consecuencia el debilitamiento de la familia". Actualmente 30 por ciento de las clases medias son destruidas a causa de este debilitamiento.

Luego de mostrar preocupación por un aumento considerable de la violencia doméstica en los hogares de AL, Kliksberg dijo que el ascenso de la criminalidad no sólo es exclusivo de México, sino es un proceso que abarca toda la región.

Para dar un parámetro del grado de violencia que vive nuestro continente, explicó que una sociedad que tiene una violencia moderada tiene menos de cinco homicidios cada cien mil habitantes por año, como es el caso de los países nórdicos, y quizá el de Uruguay y Costa Rica.

América Latina, en cambio, tiene en promedio 20 homicidios cada cien mil habitantes por año, esto es, cuatro veces la criminalidad moderada.

Producto de esta situación es que la tasa de mortalidad de jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 10 y los 24 años de edad, en países como Brasil y Colombia, aumentó considerablemente desde 1979 por el impacto de la violencia.

Al abordar el tema de la educación en AL, Kliksberg dijo que

aparentemente ésta ha mejorado, pero si bien la matrícula ha ido en aumento, existen tres problemas graves que impiden el desarrollo de la educación: la deserción, la repetición y la falta de calidad. Al respecto dijo que 50 por ciento de quienes ingresan a la escuela primaria no la terminan y 50 por ciento repiten el primer grado. De esta forma, llegamos al año 2000 con una escolaridad promedio de sólo cinco años.

En opinión del doctor Julio Boltvinik, de El Colegio de México, y comentarista del libro *Pobreza, un tema impostergable*, del que es coautor Kliksberg, en el caso de América Latina la academia ha estado fuera del estudio de la pobreza, y solamente ha sido abordado por organismos internacionales y por el sector público.

Al respecto ha señalado que "no existe en México ni un solo programa docente que, por lo menos, esté ligado al estudio de la pobreza, al desarrollo social o a la política social.

En respuesta a lo establecido por Kliksberg sobre la teoría del derrame o neoliberalismo duro, Julio Boltvinik dijo que ésta, como le llama el BID, es un sistema que no puede defender la equidad porque la misma lleva a la polarización creciente, "el cambio, dijo, no vendrá desde arriba, porque son los propios organismos financieros internacionales los que han impuesto el neoliberalismo, y seguiremos igual de pobres quizá hasta que levantamientos armados puedan frenar a quienes tienen el poder económico". ■

Existen tres problemas graves que impiden el desarrollo de la educación: la deserción, la repetición y la falta de calidad. Al respecto dijo que 50 por ciento de quienes ingresan a la escuela primaria no la terminan y 50 por ciento repiten el primer grado. De esta forma, llegamos al año 2000 con una escolaridad promedio de sólo cinco años



Felipe Torres Torres.

En el libro *La agricultura orgánica*, coeditado por el IIEc y editorial Plaza y Valdés, se abordan diversas vertientes que tienen que ver con aspectos conceptuales, definición del modelo de ese tipo de agricultura y sus ventajas, el problema de los costos ambientales, el comercio y el consumo, así como algunos estudios de campo que ejemplifican claramente las formas de operación de dicha propuesta

BANCO DE DATOS

Recibió el Premio Maestro Jesús Silva Herzog de Investigación Económica en 1994

Felipe Torres Torres es doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas. Recibió el Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en 1990 y el Premio Maestro Jesús Silva Herzog de Investigación Económica en 1994. Es autor de más de 30 artículos especializados en agricultura y alimentos, y coautor de 10 libros con la misma temática.

La agricultura orgánica podría incrementar la producción a partir del equilibrio ecológico

RAÚL CORREA

La agricultura orgánica constituye una novedosa alternativa para el campo mexicano, la cual podría incrementar la práctica productiva a partir de una asociación con la naturaleza y el equilibrio ecológico manifestó el doctor Felipe Torres Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), en la presentación del libro *La agricultura orgánica*.

El también coordinador de este estudio (segundo lugar en el Premio de Estudios Agrarios que otorga la Procuraduría Agraria) señaló que la investigación pretende dilucidar algunos de los problemas y propuestas más representativas del desarrollo sustentable y su expresión en la agricultura orgánica.

El presente trabajo, coeditado por el IIEc y editorial Plaza y Valdés, aborda diversas vertientes que tienen que ver con aspectos conceptuales, definición del modelo de agricultura orgánica y sus ventajas, el problema de los costos ambientales, el comercio y el consumo, así como algunos estudios de campo que ejemplifican claramente las formas de operación de dicha propuesta.

En la excapilla del Palacio de Minería el economista universitario recordó que la realización del texto, también coordinado por Yolanda Trápaga Delfín, es resultado de los proyectos de investigación *Industria alimentaria y patrón de consumo en México* y *El desarrollo regional en la perspectiva ambiental: un balance sobre el impacto territorial de las políticas públicas*, que se inscriben en el marco de las actividades académicas del Seminario sobre Economía Regional, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del IIEc.



Cuahtémoc González, Felipe Torres, Javier Delgadillo y Manuel Gómez.

Por su parte Cuahtémoc González y Manuel Gómez, investigadores de las universidades autónomas Metropolitana y Chapingo, respectivamente, coincidieron en que la agricultura mexicana enfrenta hoy dos retos difíciles que pueden tener un efecto desestructurador aún mayor sobre la ya de por sí deteriorada economía campesina de autosuficiencia.

Por un lado se observa un marcado declive de participación de la actividad agrícola en el producto interno bruto del país, el cual se explica por una caída de la inversión en el campo como resultado de la incertidumbre en el sistema de precios agrícolas, falta de apoyo crediticio, de asistencia técnica y de inseguridad no resuelta en la tenencia de la tierra.

El otro reto se refiere al avance del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, que al intentar enfrentarnos con dos de los sistemas agrícolas más fuertes del mundo evidencia nuestra falta de competitividad internacional, al menos en lo que se refiere a costos y precios de los productos básicos.

El investigador de la UAM, Cuahtémoc González, refirió que otro problema no menos grave es la

inviabilidad del propio modelo agrícola en términos de sustentabilidad y conservación eco-lógica. La vía escogida, basada en la intensificación del uso de los recursos naturales, ha llevado a un agotamiento del suelo y el agua, de tal manera que si antes resolvió el problema de la producción gracias a una productividad sostenida, hoy empieza a manifestar la tendencia contraria.

Es necesario entonces buscar otras alternativas de sobrevivencia para los campesinos pobres que garanticen una productividad sostenida. Dentro de estas alternativas ha surgido la ahora llamada agricultura orgánica que propone como sustento básico el rescate de prácticas productivas en clara asociación con la naturaleza y el equilibrio ecológico.

Este nuevo modelo, a pesar de las desventajas iniciales que presenta, puede desarrollarse en entornos micro regionales específicos en donde también se localizan los productores pobres. Debido a tales condiciones nuestro país representa un entorno potencial amplio para su desarrollo, ya que otro de los factores es la biodiversidad, aspecto en el cual contamos con ventajas comparativas comprobables, concluyó. ■

SEMINARIO SOBRE PLANEACION ESTRATEGICA PARA BIBLIOTECAS

OBJETIVO: Profesionar los elementos básicos de la planeación estratégica, como una técnica más que permita a los participantes conocer otras opciones en la conducción de las bibliotecas o unidades de información o bien que les auxilie en el mejoramiento de su ejercicio profesional, dentro del ámbito de sus responsabilidades.

DIRIGIDO A: Profesionales que actualmente están laborando en Bibliotecas o Unidades de Información.

DURACION: 25 horas

FECHA: 20 al 24 de abril de 1998

HORARIO: 9:00 a 14:00 hrs.

LUGAR: Laboratorio de Aprendizaje (LBA) Dialog

PROFESOR: Mtro. José Orozco Tenorio (UNAM, S. A)

COSTO: \$2000.00 Para el personal de la UNAM
\$3000.00 Para otras instituciones.

REQUISITOS: Conocimiento sobre Nivel mínimo de licenciatura o posgrado con especialidad en Ciencias de la Información o equivalente.

INSCRIPCIONES: A partir de este momento hasta el 18 de abril de 1998

CUPO: Limitado a 20 personas

INFORMES:

De 9:00 a 16:00 hrs.
Teléfonos y Fax: 627 39 50, 627 39 65, 627 39 70, 627 39 71
E-mail: almacen@compuce.unam.mx
despachos@compuce.unam.mx
base_datos@compuce.unam.mx
salud@compuce.unam.mx



Alejandro Alvarez, de la División de Estudios de Posgrado de la FE, explicó que la baja de precios está básicamente asociada a la confluencia de varios factores que han creado una sobreoferta global: el aumento de las cuotas de producción entre los miembros de la OPEP, el crecimiento de la producción y las exportaciones de los productores "independientes"

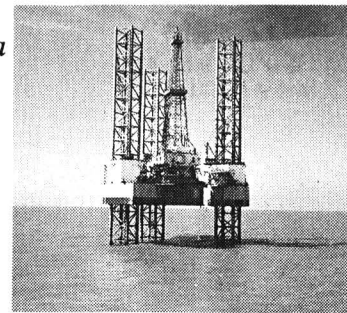


Foto: Jesús Ramírez

Plataforma de perforación autoelevable.

Ante la crisis energética, México debe corregir y tomar medidas estratégicas

RAÚL CORREA

Desde hace cuatro meses los precios internacionales del petróleo han caído sistemáticamente. Ello ha aumentado la incertidumbre y ha disminuido las expectativas de crecimiento de la economía mexicana.

Con todo, esta crisis energética ofrece la oportunidad de corregir cosas y tomar decisiones estratégicas estimó el economista Alejandro Alvarez Béjar, profesor de la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad de Economía (FE).

En el conflictivo mercado petrolero mundial -dominado hoy por los países consumidores- la baja de precios está básicamente asociada a la confluencia de varios factores que han creado una sobreoferta global: el aumento de las cuotas de producción entre los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el crecimiento de la producción y las exportaciones de los productores "independientes", así como las perspectivas de un crecimiento económico más lento a nivel global.

Al participar en la mesa redonda *Los Precios del Petróleo e Impacto en la Economía Mexicana*, organizada por el Círculo de Estudios de Coyuntura de la DEP de la FE, Alvarez Béjar señaló que entre las fuerzas del mercado que están moldeando la producción y comercialización del llamado oro negro hay que contar la acción "des-carnadamente manipuladora"

de un puñado de gobiernos consumidores y algunas empresas petroleras que están disputando espacios de mercado con algunos de los productores más importantes de la OPEP mediante recursos tales como la depresión artificial de los precios, especulando para mandarlos a la baja.

En el aula *América Latina* de la FE, el economista universitario afirmó que en el mercado petrolero internacional esta baja de precios produce ganadores y perdedores. Pero dentro de los países también se reproduce el esquema, haciendo perdedores a los consumidores de gasolina y a la población más pobre, por la implantación de recortes presupuestales combinados con precios más altos de bienes y servicios públicos.

En ese contexto, el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, José Luis Manzo, aseguró: "Pemex es el único agente en México que aporta, en términos reales, divisas a la economía; el resto del sector público es deficitario y el privado en su totalidad, incluyendo maquiladoras, lo es también".

En su opinión, no sólo las finanzas públicas están petrolizadas, sino también el sector externo en su totalidad.

"La economía tiene una alta dependencia del sector petrolero; por ello, cuando al mercado petrolero le da tos a la economía mexicana le da pulmonía", puntualizó.

Otro tema que abordó el analista económico fue el de la política petrolera del gobierno en cuanto a precios. Dijo que es sencilla y consiste en extraer y exportar petróleo cada vez más hacia Estados Unidos. Esto ocurre desde el régimen de López Portillo.

José Luis Manzo argumentó que a partir de octubre de 1997, luego de la caída en el precio de exportación, Petróleos Mexicanos anunció incrementos en el volumen de extracción y exportación del energético.

"Nosotros hemos venido criticando está política comercial. Cualquiera sabe que no conviene inundar el petróleo para malbaratar un producto, que lo conveniente es ponerse de acuerdo con los otros productores y exportadores para, de manera ordenada, eliminar esa sobreoferta del mercado", indicó.

En ese sentido, el profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Benjamín García Páez, destacó la importancia estratégica que tiene en el ámbito mundial el petróleo, no sólo en lo económico sino también en lo militar.

Por ello, concluyó, el objetivo de la modernización de Pemex debe buscar maximizar a largo plazo el valor de las reservas que posee la nación y ponerse de acuerdo con los miembros de la OPEP y otros productores, así como retomar una vocación de diplomacia petrolera a fin de ordenar el mercado y limitar esa sobreoferta evitando la caída en los precios del energético. ■

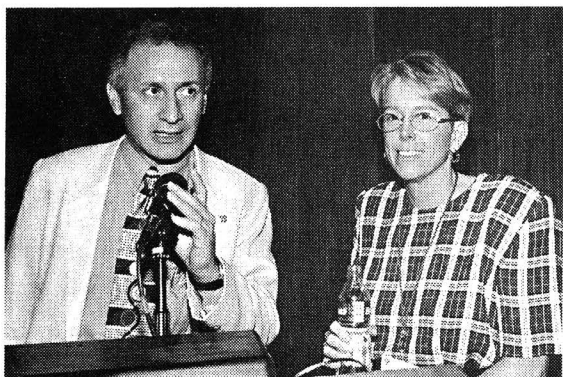
El objetivo de la modernización de Pemex es maximizar a largo plazo el valor de las reservas que posee la nación y ponerse de acuerdo con los miembros de la OPEP y otros productores, así como retomar una vocación de diplomacia petrolera a fin de ordenar el mercado y limitar esa sobreoferta evitando la caída en los precios del energético

En el marco del II Simposio Internacional sobre Control de Infecciones Jennifer Cleveland, colaboradora de la División de Salud Bucal de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Atlanta, señaló que en el caso de EU, de acuerdo con diversos estudios, los dentistas sufren entre tres y cuatro lesiones en promedio al año, una tasa baja en comparación con la existente entre el personal de cirugía general

BANCO DE DATOS

Accidentes con instrumental contaminado

Bajo, el riesgo de que odontólogos contraigan infecciones en su actividad



Doctores Enrique Acosta Gío y Jennifer Cleveland.

Foto: Ignacio Romo

esperar que los dentistas corran un mayor riesgo de infección, en virtud de que están expuestos a mayores volúmenes de sangre.

En este sentido, añadió, existen tres factores que mantienen latente el riesgo de transmisión de infecciones por sangre a los odontólogos: la prevalencia de infección entre la población de pacientes, el riesgo de contraer alguna enfermedad después de un solo contacto con sangre de un paciente infectado, y la naturaleza y frecuencia de los contactos con sangre.

de que siete trabajadores dentales hayan adquirido la infección por este medio, pero en realidad no hay casos documentados de transmisión al respecto.

Asimismo, comentó que al parecer la hepatitis B es la enfermedad que más fácilmente le transmiten los pacientes a los odontólogos. Afortunadamente, la mayoría de los dentistas están recibiendo ya la vacuna correspondiente y las tasas de infección están disminuyendo. Sin embargo, se necesitan mayores estudios para definir el riesgo de transmisión de la hepatitis C para los dentistas.

En cuanto a la transmisión de enfermedades por parte de trabajadores de la salud a los pacientes por medio de la sangre, afirmó, en lo que se refiere al VIH, sólo se sabe de dos casos: uno en Florida, en el que la investigación respectiva sugiere que un dentista infectado con ese virus se lo contagió a seis de sus pacientes; y otro en Francia, donde un ortopedista fue el responsable.

Respecto de la transmisión de paciente a paciente, comentó que una de las enfermedades que más se ha identificado y reportado en diversos ambientes y servicios de salud es la hepatitis B, lo cual se debe al uso de instrumental médico contaminado. Sin embargo, no se sabe de ningún estudio que confirme del contagio de un patógeno por medio de la sangre a través de equipo dental infectado, como una pieza de mano o una jeringa de anestesia.

Adicionalmente, se refirió a los cuatro principios de control de infección que deben seguir los odontólogos: hacer lo necesario para estar saludables, evitar el contacto con la sangre de sus pacientes, evitar la diseminación de este líquido y manejar los objetos con seguridad. ■

VIH y Hepatitis B

La doctora Cleveland destacó que la transmisión de patógenos mediante la sangre sigue siendo motivo de preocupación para la mayoría de los odontólogos. En el caso de Estados Unidos sostuvo que, de acuerdo con diversos estudios, actualmente los dentistas sufren entre tres y cuatro lesiones en promedio al año, una tasa baja en comparación con la existente entre el personal de cirugía general.

Subrayó también que la gran mayoría de las lesiones que padecen los trabajadores dentales en ese país se presentan fuera de la boca del paciente, es decir, se las provocan ellos mismos. Hasta ahora no se ha reportado que exista una asociación entre la frecuencia de lesiones con la experiencia del dentista.

Asimismo, comentó que de acuerdo con una investigación realizada en la Unión Americana, de 52 trabajadores de salud analizados por haber contraído sida debido a su ocupación, ninguno es odontólogo. Los datos que tienen a partir de agosto de 1997 indican únicamente que existe la posibilidad

El riesgo de que los odontólogos contraigan, durante su ejercicio profesional, alguna infección al entrar en contacto con sangre contaminada es bajo señaló la doctora Jennifer Cleveland, quien colabora en la División de Salud Bucal de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CCPE) de Atlanta, Georgia.

Al participar en el II Simposio Internacional sobre Control de Infecciones, que se efectuó recientemente en el Auditorio Alfonso Caso, la especialista añadió que mediante el uso de ciertas medidas de prevención puede reducirse aún más este riesgo.

Explicó también que el manejo cuidadoso de los instrumentos utilizados en el consultorio dental es una tarea sencilla que, sin embargo, requiere planificación.

En su conferencia *Riesgos y Prevención de Patógenos Transmisibles por Sangre* precisó que los contagios pueden darse de varias maneras: de los trabajadores dentales a los pacientes, de éstos a los odontólogos, o de paciente a paciente. Sin embargo, es razonable

PÍA HERRERA

En opinión del doctor Enrique Acosta Gío, jefe de control de Infecciones de la FO y coordinador del II Simposio Internacional sobre Control de Infecciones, un estudio realizado en dicha dependencia universitaria indica que el 70 por ciento de los estudiantes de posgrado se han accidentado con instrumental contaminado.

Por ello, aunque el control de infecciones es una disciplina que el dentista practica rutinariamente en su ejercicio profesional, desean averiguar cuando y cómo ocurrieron las lesiones para poder implantar medidas preventivas.



Foto: Francisco Cruz

En México, durante 1985, por cada 14 hombres infectados de sida había una mujer; para 1997 de cada seis hombres existe una. Nuestro país ocupa el tercer lugar de casos de dicho padecimiento en América después de Estados Unidos y Brasil. De continuar con este crecimiento de infectados, para el año 2000 habrá un enfermo por cada familia mexicana

Lilia Bertha Alfaro.

Los 18 años, edad promedio en que una persona se infecta por el VIH en el DF

Laura Romero

En México, la mayoría de casos de sida se transmite por vía sexual, lo cual refleja que la población del país aún no toma plena conciencia de este problema. Expuso lo anterior Lilia Bertha Alfaro, profesora del Plantel 8 Miguel E. Schultz, de la Escuela Nacional Preparatoria, al dictar la conferencia *Estilos de afrontamiento ante el sida en universitarios*, en la Secretaría de Difusión de esa dependencia.

Explicó que el sida es la etapa final de la infección por virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Es aquí cuando se presenta una gran variedad de enfermedades e infecciones a las cuales el sistema inmunológico no puede hacerles frente debido a la disminución de los linfocitos T (CD4).

La maestra Alfaro recordó que esta enfermedad apareció en 1981, cuando se registraron los primeros casos en hombres homosexuales. Desde 1986 el VIH fue denominado como tal.

Daño al Sistema Inmunológico

El VIH, añadió, es un retrovirus de la familia de los lentivirus, es decir, produce grandes periodos de latencia entre la infección y el inicio de la enfermedad. Así, los infectados pueden permanecer de cinco a siete años en promedio sin presentar síntomas, hasta que el sistema inmunológico está severamente dañado.

El virus tiene gran capacidad de mutación, esto significa que su estructura genética cambia propiciando que, hasta la fecha, no pueda crearse una vacuna contra el mal. Hasta la fecha, se han reconocido dos tipos de virus: el VIH-1 y el VIH-2, el primero con 120 cepas mutantes y el segundo con 20.

La infección inicial, la cual puede

detectarse dos meses después de que se originó es asintomática, es decir, no presenta síntomas. Sin embargo, la persona afectada es permanentemente infectante.

La enfermedad inicia con linfadenopatías o inflamación de los ganglios linfáticos; padecimiento en vías respiratorias y las diarreas se vuelven recurrentes. Empero, es posible atrasar la aparición de la enfermedad si la calidad de vida del individuo es buena, realiza ejercicio y duerme bien, señaló la ponente.

Tasas de Crecimiento

La maestra Alfaro puntualizó que en 1985 en nuestro país, de 14 hombres infectados existía una mujer con el mal; en junio de 1997 se registraron 31 mil 800 casos, de los cuales había seis hombres por cada mujer infectada.

Hasta febrero de este año existen 34,785 casos de infectados, es decir, que en casi seis meses la cifra total aumentó casi cuatro mil casos. Estudios epidemiológicos muestran que el porcentaje de mujeres infectadas es de 13.90 por ciento del total. "La población femenina con VIH va en aumento", especificó.

En el caso de los hombres, la mayoría son homosexuales, aunque la tasa de heterosexuales también crece, hasta casi igualarse: 29 y 24 por ciento, respectivamente.

Otra cifra alarmante, destacó, es que la mayoría de los casos de sida en etapa final tienen entre 25 y 35 años de edad. "Eso quiere decir que mucha gente se está infectando en edad promedio a los 18 años. Lo cual significa que la población joven del

país no está tomando las medidas preventivas. Así, en el Distrito Federal el sida es la cuarta causa de muerte entre hombres jóvenes".

Riesgo en Universitarios

La profesora Alfaro realizó una encuesta entre estudiantes de licenciatura para conocer si tienen o no conductas sexuales de riesgo. En esta investigación fueron incluidos 400 alumnos -hombres- que trabajan, de las facultades de Contaduría y Administración, y Derecho. El 85 por ciento han tenido relaciones sexuales; así, por abstinencia sexual, sólo un 15 por ciento no ha estado en riesgo de contagio.

De ese 85 por ciento, sólo el 24.6 por ciento siempre ha usado condón con su pareja regular. El resto lo usa algunas veces o nunca, por lo que de estar contagiado infectaría también a su pareja.

Con la pareja ocasional se usa siempre en el 50 por ciento de las relaciones, y algunas veces en la otra mitad. En promedio, se han tenido tres parejas ocasionales a partir de que los jóvenes se iniciaron sexualmente, y sólo una o dos parejas regulares. "Esta conducta es de alto riesgo para la población", aseveró la maestra Alfaro.

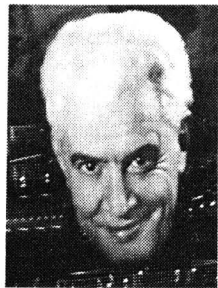
México es el tercer lugar de casos en América, después de Estados Unidos y Brasil. De continuar la tendencia de crecimiento de infectados, en el año 2000 habrá un enfermo por cada familia mexicana. "La sola información no propicia cambios en la conducta. Es necesario atacar el problema de raíz, desde la educación que se imparte en el hogar", concluyó la ponente. ■

BANCO DE DATOS

Desarrollo profesional de la investigadora

Lilia Bertha Alfaro es licenciada en Psicología por la UNAM; cursó la maestría en Psicología Social en la propia Universidad. Actualmente cursa el doctorado y realiza una investigación acerca de la personalidad y estilos de afrontamiento del sida en hombres seropositivos. Ha realizado múltiples investigaciones enfocadas al área de la salud y los adolescentes y es profesora de tiempo completo en el Plantel 8 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Instituto de Investigaciones en Materiales
CICLO DE SEMINARIOS POLÍMEROS
Mercado latinoamericano de empaques. Empaque flexible. La extrusión
licenciado José L. Ortigón y Ceseña
Director Grupo San Marco
jueves 16 de abril, 12 horas, sala de conferencias del instituto, Circuito Exterior. Ciudad Universitaria
Informes:
622 4585 y 622 4588
<http://www.unam.mx/iim/>



BANCO DE DATOS

Un recorrido músico-documental

En la parte superior de la Biblioteca Cuicamatini de la Escuela Nacional de Música se exhibe la exposición interactiva: Manuel M. Ponce: Música, Imagen, Pensamiento, montada conjuntamente con la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Se trata de un recorrido documental por la vida y obra del compositor mexicano. Pueden apreciarse allí numerosos manuscritos musicales, algunas partituras, fotografías del maestro, un video que reseña la obra del compositor y una sección adaptada tecnológicamente para que el público escuche algunas de sus piezas más célebres. La exposición permanecerá abierta hasta el 14 de mayo.

Carlos Vázquez, heredero universal del connotado músico, entregó aproximadamente 700 documentos entre los cuales se cuentan manuscritos, partituras, primera ediciones y obras desconocidas, así como cientos de fotografías y libros

Gaceta EN LA CULTURA

Manuel M. Ponce.

Resguarda la Escuela Nacional de Música el acervo del notable compositor Manuel M. Ponce

L ESTELA ALCÁNTARA
La Escuela Nacional de Música (ENM) resguarda ya el acervo del notable compositor zacatecano Manuel María Ponce (1886-1948), donado por su heredero universal, el pianista Carlos Vázquez Sánchez.

A 50 años del fallecimiento del connotado músico, el acervo fue entregado a la UNAM para su conservación y difusión. Consta de aproximadamente 700 documentos, entre los cuales se cuentan manuscritos, partituras, primeras ediciones, canciones y obras desconocidas, así como cientos de fotografías y libros.

En la ceremonia de entrega, realizada el 13 de abril en la Biblioteca Cuicamatini de la ENM y presidida por el rector Francisco Barnés de Castro, el maestro Luis Alfonso Estrada, director de la ENM, señaló que esta escuela es la depositaria idónea de la herencia musical de Manuel María Ponce, pues en su fondo reservado se encuentra la biblioteca privada del compositor a la que se suman ahora más de 700 partituras que se rescatarán del deterioro y se preservarán mediante las técnicas de restauración y conservación recomendadas por especialistas de la Biblioteca Nacional.

Comentó que el repertorio que hoy se añade al patrimonio de la ENM constituye una grata fortuna y trae consigo un compromiso, pues "que nuestros alumnos y profesores tengan a su alcance tan valiosa información nos obliga a escudriñar nuestra música y desarrollar un espíritu crítico".

El maestro Estrada informó que para su difusión y respaldo los do-



Fotos: Jesús Ramírez



Arriba, Luis Alfonso Estrada, Francisco Barnés, Carlos Vázquez, Salvador Malo y José de Santiago. Abajo, el rector devela placa conmemorativa.

documentos de este acervo serán digitalizados y grabados en discos compactos.

Refirió también que en 1936 se conocieron Manuel M. Ponce y el joven músico en ciernes Carlos Vázquez y así comenzó a gestarse una entrañable amistad. "A este distinguido pianista y exprofesor de la ENM debemos el meticuloso cuidado por más de 40 años de la colección que hoy recibimos".

A su vez el maestro Paolo Mello, especialista en la obra de Ponce,

señaló que la entrega de este acervo constituye un acontecimiento histórico en la vida musical de México porque nos brinda la oportunidad de tener al alcance de académicos, alumnos y demás estudiosos lo más valioso que Ponce heredó a México y al mundo: su obra creativa.

El maestro Carlos Vázquez Sánchez, heredero universal de Manuel M. Ponce, consideró que era necesario dejar pasar el tiempo para revalorar la obra del compositor zacatecano mediante la difusión

de su repertorio porque cuando murió prevalecían movimientos musicales muy fuertes y reinaba en nuestro país un ambiente de menosprecio hacia su obra.

Después de 50 años de la muerte del compositor, agregó, la obra de Ponce refule con más fuerza y tenemos ahora la oportunidad de que la Universidad resguarde su música, la conserve y la difunda.

Ponce, Enrañablemente Mexicano

El rector precisó que en el acervo se encuentra prácticamente la totalidad de las partituras autógrafas del maestro Ponce, las elaboradas por sus copistas más reconocidos, así como las primeras ediciones de sus composiciones, lo cual permitirá ampliar y enriquecer las investigaciones acerca del fundador de nuestro nacionalismo musical.

Asimismo, aclaró que el maestro Carlos Vázquez ha cedido también los derechos de la obra de Ponce, de manera que cuando la Universidad Nacional entre en posesión de ellos estará en condiciones de hacer una edición completa de la música ponciana.

Barnés de Castro consideró que Manuel María Ponce es enrañablemente mexicano y, al mismo tiempo, plenamente universal. Su sólida formación, producto del Conservatorio Nacional de Música (CNM) y de sus estudios en Bolonia, Berlín, Leipzig y París, le permitió recorrer con extraordinario éxito el amplio registro de la música europea.

Sin embargo, añadió, Ponce es también auténticamente mexicano, al recoger nuestra música popular



Después de 50 años de la muerte del compositor, su obra con más fuerza y tenemos ahora la oportunidad de que la Universidad resguarde su música, la conserve y la difunda, dijo Carlos Vázquez

para enriquecerla y darle una nueva dimensión.

Refirió que Ponce, además de brillante concertista, se consagró a la enseñanza, inicialmente en la Academia de Música de Aguascalientes y más tarde en el CNM, del cual sería director. También fue profesor de historia de la música, cátedra que fundó, junto con la de folclore, en la ENM.

Después de la ceremonia, a la cual asistieron autoridades y académicos, el rector develó una placa conmemorativa del acontecimiento.

En breve concierto se estrenó el *Intermezzo número 3*, escrito en 1943 por Manuel M. Ponce e interpretado al piano por el maestro Paolo Mello Grand. El guitarrista Juan Carlos Laguna ejecutó el primer

movimiento de la *Sonatina meridional*, *Campo*, y el tenor Alfredo Mendoza y la pianista María Teresa Frenk, *Granada*. ■



Foto: Francisco Cruz

La Dirección de Literatura presentó las ediciones más recientes de la colección, y Carlos Monsiváis se encargó de reflexionar acerca de esta memoria paraliteraria; el escritor evocó la década de los sesenta, cuando comenzó la colección por iniciativa de Jaime García Terrés, quien fuera el director de Difusión Cultural.

BANCO DE DATOS

La serie *Voz Viva*, una historia reconfortante de 40 años de producción fonográfica

Ya hay compactos con la voz de Rulfo y Neruda, entre otros



Mauricio García Lozano, Carlos Monsiváis e Ignacio Solares.

Foto: Justo Suárez

En 1960, con Pedro Rojas como coordinador y Juan Rulfo como vocal ejecutivo, nació formalmente *Voz Viva* de México en Radio UNAM. Desde el primer título, dedicado a Alfonso Reyes, se ha enriquecido el acervo con la voz de destacados escritores, entre ellos: Octavio Paz, Martín Luis Guzmán, Fernando Benítez, Mariano Azuela, Carlos Pellicer, Jaime Sabines y José Agustín, en *Voz Viva* de México; Rubén Darío, Pablo Neruda, José Lezama Lima, Rafael Alberti, León Felipe, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Pablo Neruda y José Asunción Silva en *Voz Viva* de América Latina. En la FIL-Minería se presentaron las reediciones en disco compacto de la obra de Juan Rulfo, Pablo Neruda, Julio Cortázar y Jaime Sabines.

LA DIRECCIÓN DE LITERATURA presentó las ediciones más recientes de la serie *Voz Viva*, que con 40 años de historia y casi 200 títulos la convierten en la colección fonográfica más importante en su género en América Latina.

El escritor Carlos Monsiváis, quien acaba de grabar su propio disco dentro de dicha colección, se encargó de reflexionar acerca de esta memoria paraliteraria. En el marco de la *XIX Feria Internacional del Libro-Minería*, evocó la década de los sesenta, cuando comenzó la colección por iniciativa de Jaime García Terrés, quien fuera el director de Difusión Cultural. Monsiváis era asistente de Juan Rulfo quien, junto con Pedro Rojas, coordinaban en *Radio UNAM* la realización de la serie.

El primer seleccionado, recordó el escritor, fue Alfonso Reyes, pero lo que resultó todo un acontecimiento en esta primera etapa fue la grabación de Jaime Torres Bodet. "Aún tengo clara la manera en que don Jaime nos hacía ver que todavía había clases: ahí adquirí mi sentido de la jerarquía. Torres Bodet te hacía ver que tú necesitabas progresar en la vida, tener una actitud más responsable ante la existencia,

planetarizar tus gustos y ser la UNESCO de tu propio destino".

La grabación de Carlos Pellicer, continuó Monsiváis, fue un júbilo: el poeta leyó con esa voz profunda y disfrutó el hecho mismo de la grabación porque le parecía que era una navegación fluvial, o ese tipo de metáforas que decía para sorprendernos.

Después, agregó, vino el disco de don Artemio del Valle Arizpe, que fue también reconfortante para los técnicos. "Creo que nunca se habían enfrentado a una vitrina del anacronismo como don Artemio".

En cambio, comentó, con José Gorostiza fue más difícil porque aunque *Muerte sin fin*, sin duda, es uno de los grandes poemas de la lengua, debe ser leído por lectores profesionales.

Salvador Novo, por el contrario, era un gran lector de poesía. Conocía perfectamente el timbre de su voz, modulaba y le daba una entonación determinada. Leyó su poesía con una calidad melódica extraordinaria y con lo que podría llamarse una cachondería sentimental irónica. Agustín Yañez era la experiencia contraria; *Al filo del agua* es uno de los grandes libros de la literatura, pero su disco no fue uno de los mejores, señaló Monsiváis.

Carlos Fuentes, refirió, fue una de las experiencias más estimulantes del momento, aún estaba fresco el éxito de *La región más transparente* y leyó con energía, dinamismo y una sensación trepidante de urbe, de creación capitalina.

Por aquella época, señaló Monsiváis, Juan Rulfo renunció a *Voz Viva*, y García Terrés me llamó a sustituirlo como director de la colección, que ya se había pensado ampliar con autores latinoamericanos.

"Tuve un periodo magnífico e intenso al frente de *Voz Viva* que duró dos meses porque las secretarías del departamento se reunieron para pedirme que renunciara. Fue un acto amistoso que les agradezco ya que después me presenté con Jaime García Terrés y le dije: 'Jaime vengo a renunciar' y él me dijo: '¿por qué hasta ahora?', lo cual me deprimió sensiblemente".

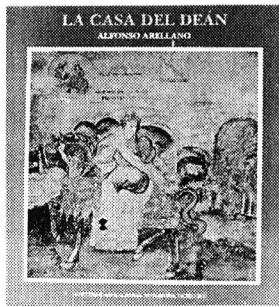
Sin embargo, agregó Monsiváis, la colección continuó registrando las voces y la obra de casi todos los mejores escritores mexicanos hasta fechas recientes.

En su momento Mauricio García Lozano, responsable de la serie *Voz Viva*, destacó la labor del sonarista Rodolfo Sánchez Alvarado, "la voz viva de *Voz Viva*", quien desde 1955 y hasta 1980 participó en la grabación de más de cien números de esta colección.

García Lozano reconoció que a pesar de que la serie forma parte, desde hace una década, de la Dirección de Literatura, su historia y evolución no se entienden fuera de *Radio UNAM*.

Ya en el presente, agregó, la colección se enfrentó a un problema: "El avance tecnológico destruyó la vigencia material de la colección que nos ocupa; la desaparición de los discos de acetato, en virtud de la aparición del disco compacto, detuvo las posibilidades de distribución eficaz y en gran escala que hasta mediados de los ochenta se había logrado".

Sin embargo, García Lozano anunció la aparición de reediciones de títulos en formato de disco compacto, así como el disco de Carlos Monsiváis, una de las voces literarias más jóvenes de esta colección que se acompaña en la grabación con la música del flautista Horacio Franco. ■



El trabajo, de la Colección de Arte de la Coordinación de Humanidades y cuyo autor es Alfonso Arellano, es un estudio acerca de una serie de murales que se encuentran en esa casa y que abren el mundo plástico del Renacimiento, cuajado de recuerdos clásicos, pero profundamente católicos en su intención y simbolismo

BANCO DE DATOS

La casa del Deán, libro que rescata uno de los monumentos de Puebla de los Angeles

A propósito del autor

En el libro *La casa del Deán*, Alfonso Arellano rescata uno de los monumentos más notables del siglo XVI novohispano. En ese sitio, que se encuentra en el estado Puebla, hay una serie de murales que en opinión de Francisco de la Maza, “abren el mundo plástico del Renacimiento, cuajado de recuerdos clásicos pero profundamente católicos en su intención y simbolismo”.

Lo anterior fue comentado por la doctora Beatriz Ruiz Gaytán, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), durante la presentación del libro, la cual se efectuó en el marco de la *XIX Feria Internacional del Libro-Minería*.

Explicó que el cuidado con que se escogió el lugar para construir Puebla justifica y apoya el apelativo de los Angeles. Respecto del sitio señalado se decía: “el asiento de la ciudad es muy bueno y la comarca la mejor de toda la Nueva España: grandes pastos, buena hierba, abundancia de aguas, así de ríos como de fuentes”.

La doctora Ruiz consideró que se denomina “patrimonio histórico de la humanidad” a todo lo que es relevante e insustituible, a aquello que da testimonio de lo que el ser humano ha hecho para embellecer la vida. Esto precisamente es Puebla”.

Dentro de ese estado, agregó, la casa del Deán -que se sitúa en las calles de 16 de Septiembre y 7 Poniente- es como un inmenso relicario. Sin duda, estuvo decorada a tono con la jerarquía y cultura de tal personaje: “El Deán es el que hace cabeza después del prelado eclesiástico en los cabildos catedralicios, un hombre muy importante, sin duda”.

Fernando Macotela, Alfonso Arellano y Beatriz Ruiz Gaytán.



Fotos: Ignacio Romo

Por último, mencionó que las pinturas de la casa del Deán no aluden a gente de alcurnia ni a indígenas, ni a los campos del valle poblano, ni a los volcanes blancos. Sus personajes no son reales, son sibilas, alegorías petrarquianas, centauros; son signos del tiempo, del amor, de la castidad entretejidos sutil y bellamente con elementos prehispánicos y cristianos.

De la Colección de Arte

El libro *La casa del Deán* forma parte de la *Colección de Arte* de la Coordinación de Humanidades de la UNAM. En opinión de la doctora Beatriz de la Fuente, del Instituto de Investigaciones Estéticas, se trata “de un estudio enjundioso de Alfonso Arellano dedicado a una expresión inigualable del siglo XVI: los murales de la Casa del Deán en Puebla; una edificación civil que, según el autor, rivaliza con las obras eclesiásticas, y añade que sus murales son únicos en México”.

La especialista refiere que la escasez de estudios en esta materia orilló al autor a interesarse por comprender y comunicar “este mundo

de imágenes de sabor renacentista, y ver en lo posible qué representan y simbolizan; estudiarlas iconográfica e iconológicamente, dentro de su contexto histórico”.

A lo largo del texto, señala, expone una serie de datos de historia geográfica, económica, política y social que distinguieron la fundación de esta ciudad singular. Establece las condiciones que forjaron la Puebla virreinal y procede a analizar, con certeza y precisión, las escenas pictóricas de la Casa del Deán en su doble tradición simbólica y formal: renacentista y medieval, a la cual se añaden ciertos elementos de raigambre precolombino.

Por su parte, el profesor Alfonso Arellano comentó que *La casa del Deán* surgió, en parte, después de haber tomado un curso de maestría acerca de los antecedentes españoles de la Conquista, por lo que se inició como trabajo escolar. “Así, nació la idea de estudiar a la Puebla de los Angeles, pero no sólo de su proceso histórico, fundación y primeros pobladores, sino también para determinar por qué razones este lugar creció tan pronto hasta llegar a ser la segunda ciudad en importancia del virreinato”. ■

Alfonso Arellano es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras en las carreras de Historia, Letras Hispánicas y Estudios Latinoamericanos. Es también un importante especialista en escritura maya. Ha escrito numerosos ensayos acerca de historia del arte y Mesoamérica, donde se ha destacado como crítico y revisor de tesis referentes a Palenque, Bonampak y Xochicalco; ha colaborado en varios proyectos de investigación, entre los que destaca la Glifoteca del Centro de Estudios Mayas y la Pintura Mural Prehispánica de México.

Roberto Heredia, del IIFI, señaló que la colección bilingüe de autores clásicos, griegos y latinos debe estar siempre a disposición de los interesados; sus volúmenes, reimprimirse en cuanto se agoten, y sus traducciones ser revisadas, renovadas o sustituidas siempre que sea necesario.

BANCO DE DATOS

Más de cien títulos

La *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana* comenzó a publicarse en 1944 ante la carencia que existía, en el ámbito hispanohablante, de una colección bilingüe de autores clásicos que pusiera en manos de los estudiosos de la filosofía, la ciencia, la historia y la literatura grecolatina, textos de autoridad en la lengua original y traducciones legítimas y fieles. Así se consigna en el Catálogo de la *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana*, a cargo del doctor Roberto Heredia, el cual está comentado e ilustrado y en el que se habla de los 107 volúmenes que actualmente conforman esa colección.

La *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et*, posibilidad única de acercarse a los clásicos

Para el doctor Roberto Heredia Correa, del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI), la *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana* -la única colección latinoamericana bilingüe de autores clásicos, griegos y latinos- debe estar siempre a disposición de los interesados. Sus volúmenes deben reimprimirse en cuanto se agoten y sus traducciones ser revisadas, renovadas o sustituidas siempre que sea necesario.

MATILDE LÓPEZ

Al participar en la mesa redonda *Un Acercamiento a los Clásicos Griegos y Latinos: La Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana*, realizada en el marco de la *XIX Feria Internacional del Libro*, el doctor Heredia recordó que en 1939 se estableció el Departamento de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM, iniciando con ello en nuestro país el estudio de las lenguas y las literaturas de Grecia y Roma.

Posteriormente, agregó, con la guerra civil española y el triunfo del fascismo llegó a México un numeroso grupo de universitarios, humanistas y científicos que sacudieron y enriquecieron nuestra vida académica y cultural. Ese grupo permitió la creación de El Colegio de México para, desde ahí, impulsar el estudio de las lenguas y las literaturas clásicas, de la filosofía griega, la historia antigua, la bibliografía y los textos latino mexicanos.

La Universidad Nacional, a su vez, reunió en su seno a miembros de estos grupos en academia común con sus profesores. Esa conjunción propició el fortalecimiento de los estudios clásicos en la FFL y en la

Roberto Heredia, Arturo Ramírez, José Tapia y Bulmaro Reyes Coria.



Foto: Marco Millares

UNAM, en la cual por esos años se fundaban los centros de estudios Filosóficos, Literarios e Históricos.

En 1944, señaló el doctor Heredia Correa, comenzó a publicarse la *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana*, bautizada con este nombre por Agustín Millares. Con ello "la Universidad recogía y proyectaba los esfuerzos aislados y a veces heroicos de nuestros grandes traductores del siglo XIX y primeras décadas del XX".

Esta colección se divide en tres etapas. La primera tuvo lugar entre 1944 y 1954, y se publicaron 23 volúmenes. La segunda se inició en 1961, después de un vacío de siete años, y concluyó en 1969, abarcando 12 títulos que estuvieron bajo la dirección de Rubén Bonifaz Nuño. La última etapa se inició en 1970 y cuenta con 72 volúmenes hasta la fecha.

Traductores Griegos

El doctor Arturo Ramírez Trejo, del IIFI, afirmó que en el desarrollo de la historia los clásicos griegos han llegado a formar parte de nuestra identidad nacional. Por ello, "deben estar al alcance de todos y no

ser un privilegio de eruditos".

Respecto de la labor del intérprete y del traductor, mencionó que se trata de dos actividades de gran importancia en nuestros días, las cuales de alguna manera se confunden, pues ni el intérprete la realiza sin traducir, ni el traductor sin interpretar.

La interpretación y traducción de los clásicos, explicó el doctor Ramírez Trejo, no sólo se ha profesionalizado, sino que se ha llevado hasta el ámbito de la investigación.

Ejemplo de ello es la traducción de los clásicos griegos en la UNAM con la *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana*, que abrió el camino a la traducción de este tipo de obras, siendo Platón el primer autor del catálogo.

Por su parte el doctor Bulmaro Reyes Coria, del IIFI, se refirió brevemente y con algunas anécdotas a los principales traductores de clásicos latinos que han participado en la *Bibliotheca Scriptorvm Graecorvm et Romanorvm Mexicana*: Agustín Millares, Alfonso Méndez Plancarte, Amparo Gaos, Germán Viveros, José Quiñones, José Tapia, Julio Pimentel, Rubén Bonifaz Nuño y Salvador Díaz Cintora, entre otros. ■

El número 566 de la publicación universitaria da a conocer a la comunidad los ensayos "Matemáticas para Hermeneutas"; "Cómo Leer a Isaiah Berlin, un Pensador de Nuestro Tiempo"; "La Década Revuelta"; "Los Discursos de Macbeth", entre otros artículos

Matemáticas, conducta social y literatura en Universidad de México del mes de marzo

E OCTAVIO ORTIZ GÓMEZ

En la edición de marzo de la revista *Universidad de México*, que constituye el número 566 de la publicación, se da a conocer un texto del doctor José Antonio de la Peña acerca de la aplicación errónea y absurda de ideas matemáticas por parte de científicos e intelectuales, sobre todo de humanistas que se reconocen a sí mismos como posmodernos y hermenéutas. Al criticar severamente el uso pseudocientífico de tales ideas, el texto "Matemáticas para Hermeneutas" con seguridad despertará la reflexión y la discusión entre estudiantes y académicos involucrados en el asunto, y en general entre aquellos lectores interesados en la problemática planteada.

Investigador del Instituto de Matemáticas de la UNAM, el doctor de la Peña plantea en su texto un llamado de atención pues -expresa el autor- "las ideas mal comprendidas y peor expresadas dan una idea falsa de lo que son las matemáticas. En ningún caso ayudarán a alguien a un posterior acercamiento serio a las ideas matemáticas correctas. Por otra parte -y ello es aún más importante-, estas ideas erróneas se enseñan y cada vez serán más las que hagan un empleo absurdo de nociones mal comprendidas".

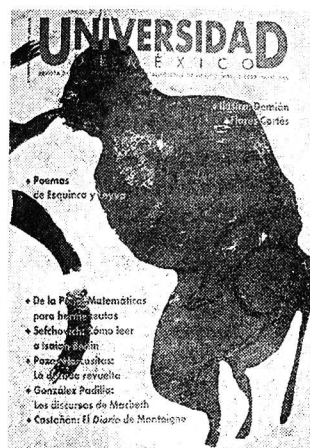
Ideas de Berlin y de los Años Sesenta

Otra colaboración es un ensayo de Sara Sefchovich acerca de "Cómo Leer a Isaiah Berlin, un Pensador de Nuestro Tiempo". La maestra Sefchovich, escritora y académica adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra casa de estudios, expone de manera resumida las ideas esenciales

de Berlin. "La originalidad de este autor -expresa Sefchovich- consistió en afirmar lo que ahora es ya un lugar común: que las ideas tienen una influencia decisiva en la conducta social". Berlin se opuso a "las tendencias dominantes del pensamiento occidental: determinismo, racionalismo, monismo, objetivismo"; también a "las ideas de la verdad única, los valores y metas universales", en fin, a las posturas que encumbran lo único, universal y absoluto porque esto conduce a la injusticia, la opresión y la falsedad.

Por su parte el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, también del Instituto de Investigaciones Sociales, del que fuera director, escribe en torno a "La Década Revuelta", como le nombra al decenio de los sesenta; durante este periodo "termina el conjunto de valores sociales que había dado significado al paradigma del progreso lineal y binario construido al final de la Segunda Guerra Mundial". Agrega el autor que "en este periodo, singularmente violento, de ruptura e innovación, se elaboran los significados que confieren sentido a las nuevas conductas sociales y en torno a las cuales se cimienta la nueva moral pública".

"Los Discursos de Macbeth" es el título de la colaboración de la doctora María Enriqueta González Padilla, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras y traductora de varias obras de Shakespeare para la colección *Nuestros Clásicos* de esta casa de estudios. La especialista da a conocer fragmentos de la traducción que prepara acerca de una de las tragedias más famosas de la literatura universal. Escogió principalmente discursos de Macbeth, pues considera que "los parlamen-



Reproducción: Fernando Velázquez

tiada)", de Luis Manuel Zavala ("Rilke, Borges: las Dos Orillas de la Muerte") y de Adolfo Castañón ("Viaje por el Diario de Viaje de Montaigne"); además, un texto ("Shin jin rui") de Ricardo Pohlenz que es una especie de crónica-relato de sucesos, personajes, modas y costumbres de la década de 1960 a la fecha.

Ilustra este número Demián Flores Cortés (1971), joven artista nacido en Juchitán pero que vive desde niño en la ciudad de México. "Esto, en vez de representar un desprendimiento de su tierra, ha significado para él una situación idónea para valorar más la cultura a la que pertenece y una motivación para sorprenderse con cada leyenda, cada rito y cada expresión artística de la región zapoteca". Lo anterior lo escribe el crítico Fernando Gálvez de Aguinaga como parte del ensayo que acompaña las reproducciones en color de obras del artista. Añade Gálvez de Aguinaga acerca del artista: "Expresionista nato, él no pretende ser un ilustrador de la mitología o las costumbres de su pueblo; sus líneas violentas, sus formas siempre altisonantes, sus bruscas composiciones son el grito de un hombre que habita la ciudad más grande del mundo y que viaja a Juchitán como si visitara el borbotón de donde mana la esencia de su sangre". ■

tos de este personaje son los más poéticos e interesantes, porque permiten asomarnos al proceso doloroso en que un hombre escrupuloso y noble se precipita en plena lucidez hasta las simas de la degradación". La colaboración resulta doblemente interesante e ilustrativa debido a que la autora incluye comentarios y explicaciones, y la versión original en inglés de cada fragmento traducido.

Otros Ensayos y Poemas

En el número se presentan también poemas de Jorge Esquinca y Daniel Leyva y ensayos de, entre otros, de Pedro C. Tapia Zúñiga ("Homero y la

La revista en Internet

La página en Internet de la revista *Universidad de México* puede visitarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.unam.mx/univmex>

El correo electrónico de la publicación es:

reunimex@servidor.unam.mx

Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM

Presentación

Este programa ha sido diseñado para apoyar los esfuerzos de actualización y superación del personal docente del bachillerato, con el fin de elevar los niveles de calidad, propiciar la innovación y el mejoramiento de la docencia, e incrementar el aprendizaje de los alumnos en las Escuelas Nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante un año o dos semestres, se ofrece un conjunto de actividades académicas, entre las que destacan los diplomados de actualización disciplinaria y didáctica en la UNAM y las estancias en el extranjero para asistir a cursos de metodología disciplinaria y didáctica. De conformidad con lo establecido en esta quinta convocatoria, podrán participar profesores de biología, física, matemáticas, química, filosofía, historia, lengua y literatura, o lectura y redacción, y psicología.

Para sustentar la solicitud de ingreso, el profesor deberá elaborar un proyecto personal de desarrollo docente, avalado por el director de su plantel y aprobado por el consejo técnico respectivo, en el que se

indiquen con claridad los cambios sustantivos que desea lograr en su actividad educativa al concluir su participación en el programa. Además, deberá incluir un esquema de acciones en que indique la manera en que promoverá, por distintos mecanismos, la extensión de los beneficios obtenidos, a los demás profesores que integran su núcleo académico.

El proyecto personal de desarrollo docente, deberá ubicarse en las líneas institucionales, dadas a conocer por el consejo técnico correspondiente, congruentes con el Plan de Desarrollo Académico de las Escuelas Nacionales Preparatoria o Colegio de Ciencias y Humanidades y con el plan de desarrollo específico de su plantel, así como con los planes y programas de estudio vigentes.

Los profesores que concluyan satisfactoriamente todas las fases del programa, deberán participar en distintas actividades académicas institucionales que promuevan la innovación y el mejoramiento de la docencia en su disciplina.

Quinta convocatoria

La Secretaría General de la UNAM, por medio de la Coordinación de Programas Académicos, y de la Dirección de Programas de Integración y Desarrollo Académico, convoca a los

Profesores del Bachillerato

a participar en el PROGRAMA DE APOYO A LA ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DEL BACHILLERATO DE LA UNAM (PAAS), que tiene los siguientes:

Objetivos

1. Propiciar la innovación de la enseñanza en el bachillerato, para mejorar el aprendizaje de los alumnos.
2. Impulsar a los profesores del bachillerato en el esfuerzo por mejorar la calidad de su práctica docente.
3. Coadyuvar en las actividades de actualización y superación del personal académico, mediante el apoyo para la capacitación disciplinaria y la formación pedagógica de los profesores del bachillerato.
4. Fortalecer la vida académica en la UNAM, por medio de la participación de las entidades universitarias de docencia, investigación y extensión, en las tareas de actualización y superación académica del bachillerato.
5. Ofrecer a los profesores del bachillerato, una alternativa que les permita conocer el avance de la enseñanza en su disciplina, en los ámbitos nacional e internacional.
6. Fomentar la comunicación y el intercambio de experiencias académicas entre autoridades y profesores de las Escuelas Nacionales Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades.

Bases

1. El programa apoyará a los profesores del bachillerato que han mostrado un compromiso permanente en su quehacer docente y con características que les permitan promover la innovación de la enseñanza en el bachillerato, para mejorar el aprendizaje de los alumnos.
2. El programa estará dirigido a los profesores del bachillerato que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a) Estar titulado y ser profesor de carrera definitivo. Cuando a juicio del consejo técnico se trate de candidatos de reconocido prestigio, se podrá postular a profesores de asignatura "B", definitivos, con un mínimo de 25 horas de nombramiento. Si el mismo consejo considera algún candidato, cuyo nombramiento sea distinto a los antes enunciados, como un profesor de excepcional calidad y desempeño académico sobresaliente, lo cual se muestre, por ejemplo, por el nivel que tiene en los programas de estímulos, por la evaluación obtenida en su actividad docente, o por las distinciones académicas recibidas, este órgano colegiado podrá postularlo, con una justificación por escrito.

- b) Contar, a la fecha de la solicitud, con un mínimo de 30 años o un máximo de 45 años de edad y una antigüedad académica mínima de 3 años y máxima de 20 años. Cuando a juicio del consejo técnico, se trate de candidatos de reconocido prestigio, se podrá postular a profesores de carrera que tengan hasta 50 años de edad y una antigüedad académica máxima de 25 años. Si el mismo consejo considera algún candidato, cuya edad y antigüedad sea distinta a las antes enunciadas, como un profesor de excepcional calidad y desempeño académico sobresaliente, lo cual se muestre, por ejemplo, por el nivel que tiene en los programas de estímulos, por la evaluación obtenida en su actividad docente, o por las distinciones académicas recibidas, este órgano colegiado podrá postularlo, con una justificación por escrito.

- c) Estar incorporado a los Programas de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera o de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.

- d) Tener actividad docente frente a grupo en el momento de presentar la solicitud y en los dos años inmediatos anteriores. En el caso de profesores de carrera, deberán cumplir con el número de horas previsto en el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico, según la categoría a la que pertenezca su nombramiento, excepto en el caso de profesores que estén disfrutando o hayan disfrutado de un periodo sabático en el lapso mencionado, o bien que hubiesen sido comisionados por el consejo técnico para realizar actividades académicas que requieran dedicación completa.

3. Para participar en el programa, los profesores deberán:

- a) Acreditar los cursos de apoyo: "Plan de Desarrollo Académico Institucional e Inducción al PAAS" y "Desarrollo Académico", que se mencionan en el numeral 1 relativo a la operación del programa.
- b) Ser postulados por el director de su plantel mediante un documento escrito que mencione la conveniencia de que se le incluya en el programa, debido a que esto contribuirá al desarrollo de la docencia en el bachillerato, y llena una necesidad de la dependencia, (artículo 95, inciso b del Estatuto del Personal Académico) de acuerdo con el Plan de Desarrollo de ésta.
- c) Estructurar su proyecto personal de desarrollo docente.
- d) Presentar una carta compromiso de participación en el programa, indicando con claridad su aceptación para incorporarse de tiempo completo y cumplir con todas las actividades académicas incluidas en éste, en los tiempos y condiciones establecidas en el mismo, así como elaborar un informe final detallado.

e) Hacer llegar al consejo técnico respectivo, por los conductos que defina cada sistema, los siguientes documentos:

- Carta de postulación del director de su plantel.
- Solicitud de ingreso al programa.
- Solicitud de comisión con goce de sueldo, vía el artículo 95, inciso (b) del Estatuto del Personal Académico, para participar en el programa.

▪ Proyecto personal de desarrollo docente, inserto en las líneas institucionales aprobadas por el propio consejo, y con el visto bueno del director de su plantel.

- *Curriculum vitae* con los comprobantes respectivos.
- Comprobantes que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos.

▪ Comprobantes del cumplimiento de la labor docente: entrega oportuna de actas, asistencia y puntualidad en los cursos que imparte, colaboración en comisiones y proyectos, etcétera.

Para cumplir con lo indicado en el artículo 95, inciso (b) del Estatuto del Personal Académico, el consejo técnico, con el apoyo de las instancias académicas o cuerpos colegiados que considere convenientes, verificará la congruencia del proyecto personal de desarrollo docente de los solicitantes, con el Plan de Desarrollo Académico Institucional, así como el cumplimiento de los requisitos y, en su caso, autorizará la presentación de las solicitudes al Comité Académico del programa.

4. El proyecto personal de desarrollo docente que presente el candidato, debe incluir los siguientes elementos:

▪ Una presentación en la que especifique las razones que sustenten su intención de participar en este programa.

▪ Una descripción de la situación actual que presenta el área académica de adscripción del plantel en que labora, señalando los problemas que pretende resolver y los mecanismos que seguirá para lograrlo

▪ Una definición precisa de las metas académicas que pretende alcanzar al reintegrarse a su plantel: a su regreso inmediato, a los 3 años, y a los 5 años, particularmente en lo que se refiere a innovación y mejoramiento de la docencia y a la elaboración de materiales de apoyo, necesarios en la implantación de los planes y programas de estudio vigentes. Es indispensable que el resultado final incida en el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos, y que esto pueda medirse, a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.

▪ Una descripción detallada de las principales actividades que integran su proyecto docente, con énfasis en la formación de alumnos, para ser desarrolladas al concluir su participación en el programa, precisando la forma en que se vinculan con el Plan de Desarrollo Institucional.

▪ Un planteamiento acerca de los recursos materiales y apoyos de personal que considera necesarios para cumplir con lo indicado en el punto anterior y lograr beneficios óptimos al reintegrarse a su plantel.

▪ Una explicación que indique la forma en que hará extensivo el beneficio académico de las actividades realizadas a los demás profesores de su disciplina.

5. Para la quinta generación del programa, se han estructurado actividades académicas, que implican una dedicación de tiempo completo en el programa y que suman aproximadamente 2000 horas, distribuidas en las siguientes áreas:

Disciplinaria

- Diplomado en su especialidad.
- Estancia de investigación.

Didáctica pedagógica

- Diplomado de formación.
- Práctica docente en su especialidad.
- Estancia de actualización en el extranjero.

Instrumental

- Curso-taller de técnicas de investigación documental.
- Curso de desarrollo académico.
- Curso-taller de computación aplicada a la docencia.
- Curso-taller en museos o equivalentes.
- Taller de revisión de proyectos.

Lenguaje

- Cursos de inglés o francés.
- Curso de redacción en español.

Contexto socioeconómico

- Curso de problemas contemporáneos de la educación media superior y superior.

- Curso de problemas económicos de México en el siglo XX.
- Curso de problemas sociales de México en el siglo XX.

Finalmente, las actividades culminarán con la elaboración de trabajos y la participación en el V Congreso PAAS.

El Comité Académico del programa podrá, en cualquier momento, determinar la inclusión de opciones adicionales a las actividades académicas programadas, o la eliminación de algunas de éstas.

6. El costo total de las actividades mencionadas, será cubierto por la UNAM, excepto en el caso de profesores participantes que dejen de cumplir satisfactoriamente con su compromiso o abandonen el programa. Para ello, se ofrecerá a los profesores el siguiente apoyo:

a) Una comisión con goce de sueldo por un año, a partir de que inicie el programa, siempre y cuando haya sido aceptado en el mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 95 inciso, (b) del Estatuto del Personal Académico.

b) El pago de las cuotas de inscripción a los diplomados o cursos nacionales o internacionales que se ofrezcan.

c) El pago del boleto de avión y de los gastos de estancia y transporte en el extranjero, que se otorgará mediante el "Programa Fundación UNAM de Becas y Becas-Crédito para la Actualización y Superación del Personal Docente".

Dichos apoyos se otorgarán al obtener una evaluación final favorable a la conclusión de todo el conjunto de actividades académicas programadas.

7. Con base en la documentación presentada, en los antecedentes académicos de los solicitantes y en los resultados obtenidos en el proceso de selección, se aceptará a los profesores que participarán en las actividades programadas en las fases nacional e internacional.

8. A lo largo del programa, se tendrá un sistema de evaluación, que permitirá determinar la permanencia de los profesores o su exclusión del mismo, de conformidad con las normas correspondientes. El profesor que deje de acreditar satisfactoriamente alguna de las actividades enunciadas, quedará excluido.

9. Cualquier precisión o interpretación de la presente convocatoria será realizada por el Comité Académico del Programa; cuyas decisiones serán inapelables.

10. Los aspectos operativos del programa estarán a cargo de la Dirección de Programas de Integración y Desarrollo Académico.

Operación del Programa

1. Los profesores interesados en ser propuestos como candidatos al programa deberán solicitarlo por escrito, al director de su plantel, en el periodo que abarca desde el 17 hasta el 22 de abril del presente año.

2. La dirección del plantel de adscripción de los solicitantes, les informará si fueron aceptados como candidatos, el 24 de abril.

3. Los candidatos aceptados deberán participar en los cursos "Plan de Desarrollo Académico Institucional e Inducción al PAAS" y "Desarrollo Académico", que se impartirán del 27 de abril al 8 de mayo.

4. Cumplidas las fases anteriores, los candidatos deberán dirigirse al director de su plantel y, siguiendo los mecanismos definidos por cada subsistema, harán llegar su solicitud completa al consejo técnico respectivo, a más tardar el 14 de mayo del año en curso.

5. Los consejos técnicos respectivos, deberán entregar, el 25 de mayo, a la Dirección de Programas de Integración y Desarrollo Académico, los expedientes de los profesores postulados, con toda la documentación solicitada.

6. El proceso de selección, en el que se considerarán todos los profesores postulados por los consejos técnicos, iniciará el 1º de junio.

7. El Comité Académico del Programa seleccionará a los profesores aceptados en el programa, el 3 de julio.

8. Las actividades correspondientes al PAAS V, se iniciarán el 17 de agosto de 1998.

ATENTAMENTE

"PORMIRAZAHABLARAELSPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF. 16 de abril de 1998.

IQ. ADELA CASTILLEJOS SALAZAR

Directora de Programas de Integración y Desarrollo Académico

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

España

Universidad Internacional de Andalucía

Convocatoria de Maestrías 1998

1) Desarrollo económico en América Latina; 2) Biotecnología de plantas; 3) Gestión pública del turismo: sostenibilidad y competitividad; 4) Impactos territoriales y ambientales de la globalización en ámbitos periféricos y centrales: América Latina y Europa; 5) Historia latinoamericana

Duración: dos años (módulo presencial en la UIA: 1) 29 de julio al 30 de septiembre de 1998; 2 a 5) 5 de octubre al 16 de diciembre de 1998)

Lugar: Sede Iberoamericana de la UIA, La Rábida, Huelva

Responsable: Universidad Internacional de Andalucía

Beneficios: inscripción, alojamiento, manutención y seguro médico

Requisitos: título profesional; presentar un preproyecto de investigación en el tema de la maestría de interés

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite: 1) 29 de abril de 1998; 2 a 5) 17 de junio de 1998

Polonia

Ciencias, tecnología, humanidades y artes

Investigaciones, estudios de posgrado, especialización en áreas artísticas y conservación, cursos de planificación económica y urbana y perfeccionamiento en traducción de literatura polaca

Duración: de 6 a 12 meses

Lugar: instituciones de educación superior polacas

Responsable: Gobierno de Polonia

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, alojamiento y asistencia médica

Requisitos: título profesional; certificado de conocimientos del idioma inglés o francés; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 17 de abril de 1998 (último aviso)

Alemania

Programas regulares de becas para América Latina

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

i) Becas para investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento (incluye música y artes plásticas)

Duración: un año, con posibilidad de prórroga

Requisitos: título profesional o de grado; presentar plan de estudios o de investigación; se dará preferencia a personal académico universitario; carta de aceptación de un profesor de la institución alemana receptora; edad máxima 32 años

ii) Becas integradas para estancias de investigación

Duración: de 1 a 2 años

Requisitos: título profesional o de grado; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el director de tesis y por el profesor alemán previsto como asesor; edad máxima 36 años

iii) Becas cortas para realizar un proyecto de investigación

Duración: de 2 a 6 meses

Requisitos: título profesional; estar inscrito en un doctorado universitario; presentar plan detallado de la investigación, aprobado por el profesor alemán que supervisará la investigación; edad máxima 36 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Las fechas límite deberán ser consultadas con anticipación

Programa de becas de posgrado Konrad Adenauer Estudios de posgrado

Áreas: todos los campos del conocimiento, excepto medicina, veterinaria y odontología

Duración: tres años como máximo

Lugar: instituciones académicas alemanas

Responsable: Fundación Konrad Adenauer

Beneficios: asignación mensual para manutención, seguro médico y apoyo económico adicional

Requisitos: título profesional; promedio mínimo de 8.5; certificado de conocimiento del idioma alemán; experiencia en el área; edad máxima 30 años

Informes: Fundación Konrad Adenauer, Lic. Fiona Sortorius, Tel. 520-1520, Fax: 520-1488;

E-mail: kasmex@mpsnet.com.mx

Fecha límite: 17 de abril de 1998

ESPAÑA

Becas para estudios de posgrado

Cursos o investigación de tesis de posgrado

Duración: de 9 a 10 meses

Lugar: universidades de Valencia, Barcelona, Complutense de Madrid, Salamanca, Cádiz y Oviedo; Junta de Castilla y León; universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid

Responsable: Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM

Beneficios: alojamiento, manutención, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: ser mexicano, menor de 35 años; ser estudiante regular del posgrado de la UNAM, con un año o más del programa cursado; promedio mínimo de 8.5 en el posgrado; carta de aceptación de la universidad española receptora, en caso de contar con ella

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 8 de mayo de 1998

México

Programa de apoyo a la formación de recursos humanos en el área de polímeros

Áreas: química de polímeros, ingeniería de procesos de polimerización, síntesis de polímeros, temas afines

Responsable: Centro de Investigación en Polímeros (CIP) del Grupo COMEX

Modalidad 1) Reconocimiento a estudiantes del posgrado

Beneficios: apoyo de 3 salarios mínimos mensuales hasta por dos años para maestría y tres años para doctorado

Requisitos: ser estudiante del posgrado y haber cursado como mínimo un año del programa de estudios; promedio mínimo de 9; presentar un proyecto de investigación de tesis; mantener un alto desempeño académico

Modalidad 2) Estancias de trabajo o año sabático en el CIP

Beneficios: apoyo completo a investigadores para la realización de trabajos en las instalaciones del CIP

Requisitos: establecer contacto previo con investigadores del CIP para buscar puntos de colaboración

Modalidad 3) Asesorías universitarias

Beneficios: apoyo económico a investigadores de prestigio, hasta por ocho salarios mínimos mensuales durante un año como mínimo

Requisitos: elaborar conjuntamente con investigadores del CIP un programa de trabajo que muestre la importancia de la asesoría del investigador en los proyectos y desarrollo del CIP

Modalidad 4) Profesores visitantes y estancias de trabajo externas al CIP

Beneficios: apoyo económico hasta por 10 salarios mínimos mensuales para copatrocinar visitas de profesores visitantes o estancias de trabajo en el extranjero

Requisitos: presentar un programa completo de trabajo elaborado conjuntamente con investigadores del CIP

Informes: CIP, Campos Elíseos 400-1601, Lomas de Chapultepec, México 11000, D. F.; <http://www.cip.org>
e-mail: cipac@cip.org

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Brasil

Programa de Estudiantes-Convenio de Posgrado (PEC-PG)

Estudios de maestría o doctorado

Áreas: todos los campos del conocimiento

Duración: dos años y medio para maestría, cuatro años para doctorado, a partir de marzo de 1999

Lugar: instituciones académicas brasileñas

Responsable: Gobierno de Brasil

Beneficios: colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos de tesis y transporte aéreo Brasil-México al término de los estudios

Requisitos: título profesional; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución brasileña receptora; dominio del idioma portugués

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 8 de mayo de 1998

Israel

Programa Israelí de Cooperación Internacional

Cursos cortos de capacitación

Áreas: agricultura y ciencias afines, desarrollo social y económico, desarrollo rural y urbano, educación y desarrollo comunitario, medicina y salud pública

Duración: variable

Responsable: Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel (MASHAV)

Idioma: español, inglés o francés

Beneficios: inscripción a los cursos, asignación para gastos de manutención y transportación local

Requisitos: título profesional o, en algunos casos, estudios técnicos en el campo del curso de interés; experiencia práctica en el área; constancia de dominio del idioma inglés o francés, para los cursos que se imparten en estos idiomas; consultar el catálogo de los cursos para precisar fechas de realización y requisitos específicos

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Las fechas límite deberán ser consultadas con anticipación

Países Bajos

Programa de becas en universidades holandesas

Estudios y cursos de posgrado

Áreas: ciencia y tecnología, agricultura y áreas afines, medicina y ciencias de la salud, administración y finanzas, leyes y relaciones internacionales, estudios y cultura europeos

Duración: de 3 a 18 meses

Responsable: Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en la Educación Superior

Beneficios: asignación para manutención, hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser recién egresado (2 años como máximo) o estar realizando estudios de maestría; tener un buen desempeño académico; seleccionar un curso de importancia específica para el desarrollo de México; dominio del idioma inglés o neerlandés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Le invitamos a escuchar

Interacción Académica

todos los viernes

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

Correo electrónico:

comunica@servidor.unam.mx

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/>
www.dgia.html



Dirección General de
Intercambio Académico

Facultad de Ingeniería

División de Ingeniería Eléctrica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 11050-99 y un sueldo mensual de \$5,964.80, en el área de Sistemas Electrónicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Sistemas Electrónicos

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Sistemas Electrónicos: Diseño con Microprocesadores, Instrumentación Electrónica y Sistemas Difusos.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los cono-

cimientos de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

División de Ingeniería Eléctrica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 12055-43 y un sueldo mensual de \$6,895.64, en el área de Procesamiento de Señales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, en el área de Procesamiento de Señales, incluyendo publicaciones originales en dicha área

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Procesamiento de Señales: Comunicaciones Analógicas, Análisis de Señales Aleatorias y Análisis y Procesamiento Digital de Señales.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos y las asignaturas mencionadas en el punto 1.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la

fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

División de Ingeniería Eléctrica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 12062-50 y un sueldo mensual de \$8,162.44, en el área de Electromagnetismo Aplicado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en el área de Electromagnetismo Aplicado, incluyendo publicaciones originales en dicha área

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Electromagnetismo Aplicado: Antenas y Propagación, Campos y Ondas Electromagnéticas y Líneas de Transmisión.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

División de Ingeniería Eléctrica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de

registro 11163-13 y un sueldo mensual de \$5,323.84, en el área de Control, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de Control

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Control: Análisis de Sistemas y Señales, Control Analógico y Control Digital.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el

plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

División de Ingeniería Eléctrica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 12072-57 y un sueldo mensual de \$9,568.24, en el área de Sistemas de Radiocomunicaciones, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en el área de Sistemas de Radiocomunicaciones

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

e) Haber formado profesores o investigadores que la boren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Sistemas de Radiocomunicaciones: Microondas y Satélites, Radiodifusión y Sistemas de Radiocomunicaciones.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

División de Ingeniería Eléctrica

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 44, del 66

Pasa a la página 28

Gaceta EN EL DEPORTE

Abanderó el rector Barnés de Castro a deportistas pumas

SANTIAGO IBÁÑEZ

En breve ceremonia realizada sobre la grama del Estadio Olímpico Universitario de CU, el rector de la UNAM, doctor Francisco Barnés de Castro, abanderó a las delegaciones deportivas ariasuales que tomarán parte en las próximas *III Olimpiada Juvenil y II Universiada Nacional 1998*, cuyo número de integrantes se calcula en 356 y 400 estudiantes-deportistas, en ese orden, para un total de 900 atletas, incluidos los casi 150 que asistirán a la *I Olim-*

piada Infantil realizarse en Aguascalientes.

Al grito de "saquen la garra" y "vamos por esas medallas", el rector Barnés de Castro exhortó a los deportistas reunidos en el inmueble a "defender los colores de la Universidad con la misma garra y espíritu deportivo que el de sus antecesores", además de invitarlos a "que realicen su máximo esfuerzo en los próximos juegos deportivos, en un ambiente de cordialidad y respeto".



Momentos en que Angeles Barraza recibe el estandarte en representación del contingente que irá a la Olimpiada Juvenil.

Viene de la página 27

al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar, en la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, la plaza de Profesor Titular "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 10971-93 y un sueldo mensual de \$9,568.24, en el área de Electrónica de Potencia, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en el área de Electrónica de Potencia

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

e) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Electrónica de Potencia: Dispositivos y Circuitos Electrónicos, Electrónica de Potencia y Sistemas Electrónicos de Potencia.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Curriculum vitae actualizado, por duplicado y documentación

comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de abril de 1998
El Director
Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís



Fotos: Jesús Ramírez

Al grito de "saquen la garra" y "vamos por esas medallas", el rector Barnés de Castro exhortó a los deportistas reunidos en el inmueble a que realicen su máximo esfuerzo en los próximos juegos deportivos, en un ambiente de cordialidad y respeto.



En representación de los atletas abanderados, Verónica Beltrán Navarro agradeció al rector el apoyo y confianza para no defraudar a nuestra Universidad.

Y agregó, "han recorrido un largo camino para poder llegar a estas competencias nacionales; ahora es el momento de culminar todo ese esfuerzo alcanzado los mejores resultados posibles" y, sabedor de lo que representa portar los colores auriazules, les dijo: "no olviden que somos los enemigos a vencer; esto implica que sus rivales redoblarán esfuerzos cuando enfrenten a algún atleta de la UNAM; espero que ustedes hagan lo mismo y que al hacerlo sientan la confianza que les dan los magníficos resultados que los han hecho llegar hasta aquí".

Acompañado del doctor Francisco Ramos Gómez, secretario de Asuntos Estudiantiles, y del matemático Agustín Gutiérrez Rentería, titular del deporte *puma*, entre otras autoridades, el rector de la UNAM tomó la protesta a los estudiantes-deportistas pre-

sentes en el acto y entregó los estandartes académico y deportivo a las abanderadas que los llevarán a las citas de Guadalajara (*Olimpiada Juvenil*) y Chihuahua (*Universiada*).

El honor de ser porta-estandartes correspondió a dos destacadas atletas en sus respectivas ramas: para la *Universiada Nacional* es la basquetbolista Rosa Rosales Escobedo, seleccionada nacional en la *Universiada de Fukioka* y en el Centro Basquet de Honduras, además de ser campeona anotadora en *Nacionales de Federación Estudiantiles*, siendo escoltada por Renata Pérez (atletismo), Julián López (polo acuático), Alfonso Solís (volibol), Alfonso Contreras (ciclismo) y Mariana García (softbol). Para la *Olimpiada Juvenil* es la practicante de lucha olímpica Angeles Barraza Sánchez, estudiante de la Facultad de Contadu-

ría y Administración, campeona universitaria de la especialidad desde 1994, campeona nacional en 1997 y 1998, campeona panamericana y del *Torneo Internacional Wilfrido Massieu* en 1997 y subcampeona panamericana en 1998.

En representación de los atletas abanderados la también estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración y practicante de judo, Verónica Beltrán Navarro, agradeció la oportunidad que se le brindó para dirigirse al rector y le solicitó "apoyo y confianza para demostrar de lo que somos capaces de lograr en competencias, con la seguridad de que no lo defraudaremos", por lo que el esfuerzo que desplegarán en los próximos eventos deportivos "nos permitirá ganar medallas con todo cariño para nuestra Universidad".

Cabe señalar que actualmente la

UNAM es el primer lugar en el cuadro general de medallas de la *Universiada Nacional 1997*, al obtener el equipo UNAM-Azul (CU) 62 medallas: 29 de oro, 17 de plata y 16 de bronce, mientras que en la *II Olimpiada Juvenil* se colocó en el undécimo lugar con 79 preseas: 24 de oro, 31 de plata y 24 de bronce.

Para la *III Olimpiada Juvenil*, a realizarse del 24 de abril al 8 de mayo, la UNAM competirá con 356 atletas en 27 disciplinas deportivas y a partir del próximo domingo 19 y hasta el miércoles 22, los tres equipos de la UNAM: Azul (CU), Oro (FESCuautitlán, ENEP Acatlán y ENEP Iztacala) y Blanco (FES Zaragoza y ENEP Aragón) participarán en la etapa regional correspondiente del Conde, a realizarse en Cuernavaca, Morelos. ■



En la gráfica aparece el rector Barnés de Castro acompañado de algunos de los atletas que tomarán parte en las próximas *Olimpiada Juvenil* y *Universiada Nacional 1998*.



Foto: Raúl Sosa

Cóndores del CCH Sur ligó su cuarta victoria al superar 20-0 a los Vaqueros de Prepa 5

Forajidos vence a Leopardos en gran juego de la Liga Universitaria Juvenil "A"

SANTIAGO IBAÑEZ

Al jugarse la cuarta fecha de la Temporada 1998 de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Juvenil "A" (LUF AJ), los *Forajidos* de Prepa 7 fueron mejores en el duelo de invictos ante los *Leopardos* de Prepa 8 y de paso se colocaron en el liderato general de la liga, junto con los *Cóndores* del CCH Sur, que también salieron victoriosos en su enfrentamiento ante los *Vaqueros* de Prepa 5. Estos fueron los resultados:

Leopardos Prepa 8 - 9 vs Forajidos Prepa 7 - 14

En dos ocasiones estuvieron al frente los preparatorianos de Mixcoac en el duelo de invictos que sostuvieron ante los de La Viga, para finalmente caer 9-14 y, con ello, relegarse a la segunda posición de la clasificación general, en tanto que los *Forajidos* se colocaron de co-líderes junto con los *Cóndores* del CCH Sur, además de ser los únicos equipos invictos de la LUF AJ y serios aspirantes al título en disputa.

En el primer cuarto, Gerardo Méndez puso al frente a la Prepa 8 con una "directa" de 13 yardas para el 6-0. En el *kick off* inmediato, Miguel Ocampo regresó el ovoide de 89 yardas hasta el *endzone* para igualar el marcador a seis unidades. En el tercer cuarto, César Lira le devolvió la ventaja a *Leopardos* por 9-6 con gol de campo de 18 yardas y cuando faltaban poco más de dos minutos para concluir el juego, Isauro Serrano hizo buena una "resbalada-pase" al conectar obús de 11 yardas a Rodrigo Velázquez para darle la ventaja a

Forajidos 9-12, que se confirmó con la conversión de dos puntos que hizo en la jugada extra David Malfovón para el final 9-14.

Vaqueros Prepa 5 - 0 vs Cóndores CCH Sur - 20

El *quarterback* Arturo Sánchez se combinó en dos pases de anotación con Luis Aguilar de 11 (12-0) y 21 yardas (20-0) con Víctor Hugo Arellano para guiar a los *Cóndores* del CCH Sur a su cuarta victoria de la temporada y mantener el invicto. La primera anotación la logró Jorge Rivera al correr tres yardas (6-0), además de obtener una conversión en el *touchdown* de Arellano.

Leones CEBA - 12 vs - Cachorros Prepa 2 - 14

Los *Cachorros* lograron su primera victoria de la temporada al superar por apretado 14-12 a los *Leones* del Centro Escolar Benemérito de Las Américas (CEBA), con destacada actuación de Daniel Aguirre, autor de los 14 puntos del equipo vencedor, gracias a una "poder" de 31 yardas (6-0), una "directa" de cinco yardas (12-6) y una conversión de dos puntos (14-6), mientras que por los "felinos" Jesús Escobedo anotó en sendas "resbaladas" de nueve (6-6) y 19 yardas (14-12), fallando sus compañeros el intento de conversión que les pudo haber dado el empate.

Pumas ENEP Acatlán - 40 vs Guerreros Prepa 1 - 6

Héctor Soto en una "trampa"

de cinco yardas (7-0) y en una larga "poder" de 87 yardas (40-6), condujo a los *Pumas* Acatlán a su tercera victoria de la campaña al ganar ampliamente a los *Guerreros* de Prepa 1. Por su parte, el *quarterback* Emmanuel Merlos colaboró con una *touchdown* al correr una "directa" de seis yardas (14-0), además de conectar un pase de anotación a Andrés Cureño de 16 yardas (34-6), mientras que el defensivo Luis G. Guerrero cubrió en el *endzone* una patada de despeje bloqueada para poner el 21-0, en tanto que Edgar Esquivel anotó en una "poder" de seis yardas (28-6) y Michel Curbelo hizo buenos cuatro puntos extra. Por los de Xochimilco, Rodrigo Sáenz anotó en una "poder" de tres yardas para el parcial 21-6.

Vaqueros Prepa 5 - 34 vs Cachorros Prepa 2 - 6

En partido pendiente de la fecha 1, los preparatorianos de Coapa lograron su primera victoria de la temporada al imponerse a los *Cachorros* de Prepa 2, con destacada actuación del *quarterback* Gabriel Briseño al lanzar para dos pases de anotación a José Manuel Vargas de 15 (6-0) y 25 yardas (26-0). Por su parte, Julio César Bustillos hizo un

touchdown en carrera de 16 yardas (20-0), Juan Salvador Villalobos colaboró con otro en acarreo de cuatro yardas (34-0) y Adrián Padilla logró dos conversiones. Por los de Churubusco, José Alejandro Aranza regresó 80 yardas un *kick off* para hacer el *touchdown* de la "honrilla".

Próximos Encuentros

Este fin de semana se jugarán partidos Interligas, que no serán puntuables, entre equipos de la LUF AJ y de la Liga Colegial Juvenil, siendo estos los siguientes: el viernes 17, *Pumas* Acatlán recibe a las 19 horas a *Seminoles* en la ENEP Acatlán; el sábado 18, *Zorros Dorados* de Jalapa recibe a las 9 horas, en la capital veracruzana, a *Vaqueros* de Prepa 5; *Cóndores* del CCH Sur hará lo mismo a las 10 de la mañana en el CU-2 a los *Mastines* de la UAMI, y a las 20 horas, en Poza Rica, Veracruz *Aceiteros* será anfitrión de *Leopardos* de Prepa 8. El domingo 19, en juegos programados a las 11 horas, *Jaguars* del CECYT 4 recibirá a *Forajidos* de Prepa 7 en el plantel Politécnico, y en el Carrillón de Santo Tomás, los *Fogoneros* del CECYT 9 harán lo mismo ante *Guerreros* de Prepa 1. ■

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:

<http://www.unam.mx/dgadyr>

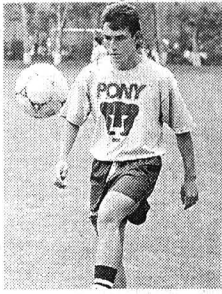


Foto: Archivo Gaceta UNAM

David Oteo.

Uno de los objetivos del club Universidad es que sus jugadores sobresalgan en el terreno de juego: Jiménez Espriú

Campos, Luna y Oteo: tres Pumas que asistirán al Mundial de Francia 98

SERGIO CARRILLO

“Es un gran honor para los Pumas que Jorge Campos, Braulio Luna y David Oteo formen parte del seleccionado nacional. Ello significa que el trabajo realizado por los Pumas durante el Torneo de Verano dio buenos resultados” manifestó el ingeniero Javier Jiménez Espriú, vicepresidente ejecutivo del equipo de fútbol de la Primera División, durante una visita al campamento universitario.

Recientemente el director técnico de la selección nacional, Manuel Lapuente, convocó al defensivo David Oteo, de 24 años de edad, quien se une a Jorge Campos, de 31, y Braulio Luna, de 23, para que se integren al equipo nacional que jugará en el Campeonato Mundial de Francia, a partir de junio.

“Es satisfactorio que tres jugadores de los Pumas hayan sido tomados en cuenta por el entrenador nacional, pero también es un logro el hecho de que nuestros jugadores sobresalgan en el terreno de juego. Este es uno de los planteamientos que se ha fijado el club Universidad desde hace varias décadas”, expresó el ingeniero Espriú.

Agregó que no ve que haya otro mejor que los pueda sustituir en las posiciones que ellos desempeñan. Comentó que muy pronto el club contará con más jugadores con la misma calidad. “A muchos de nuestros futbolistas lo único que les falta es la edad, pues la madurez futbolística ya la tienen y de sobra”, expresó el vicepresidente ejecutivo de los Pumas.

Nos Estimula: Campos

Campos, quien jugará su segundo Mundial, declaró que el hecho de que haya tres jugadores Pumas en el equipo tricolor es excelente para el plantel auriazul.

Es Motivante: Luna

Por su parte Braulio Luna, mediocampista de los Pumas, afirmó que ser uno de los integrantes del seleccionado nacional es una motivación enorme y una consecuencia del trabajo realizado. “Ser llamado a la selección es consolidarse como jugador y adquirir experiencia mucho más rápido”, concluyó Luna.

“Los tres jugadores que iremos a Francia tenemos una gran responsabilidad hacia los Pumas y hacia el país. En términos generales me he sentido bastante bien con la selección y a nivel individual. Siempre trato de cooperar lo más que puedo con el equipo nacional aunque, lógicamente, todavía tengo que mejorar”, declaró.

Oteo fue llamado también por el entrenador Lapuente para formar parte de la línea defensiva del seleccionado nacional. Se espera que su calidad futbolística resulte determinante para el éxito del equipo tricolor. ■



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Camona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de El Nacional; Ignacio Mariscal 25 Cal. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca Número 3,180

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: Convocatorias y lo más relevante del deporte puma en la presente semana; en nuestra sección médica: Alteraciones de la Columna en el Deporte, plática con el doctor Miguel Aguilar Casas, colaborador de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM; Angeles Barraza, realidad de la lucha olímpica femenil de México (entrevista en estudio); en el mundo del ovide mexicano: resultados y análisis de la séptima fecha de categoría Intermedia de la ONEFA; Quinta semana de la Liga Universitaria de Fútbol Americano Juvenil "A"; y ... algo más.

I ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES

El Comité Organizador se complace en
invitar a Usted a la inauguración del
I ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE
LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES

*Las Humanidades y las Artes
entre dos siglos y dos milenios*

a cargo de la

Dra. Juliana González Valenzuela,

Presidenta Honoraria del Comité Organizador,

y del

Mtro. José de Santiago Silva,

Coordinador de Difusión Cultural,

que tendrá lugar el
viernes 17 de abril a las 18:30 horas,
en el Museo Universitario
Contemporáneo de Arte.

A las 19:30 horas se brindará
un concierto a cargo de:
María Díez-Canedo, Luisa Durón
y Gabriela Villa.

*Ciudad Universitaria
Abril de 1998*



COMITÉ ORGANIZADOR: CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL UNAM